CAPÍTULO VII

PIZARRISTAS Y ALMAGRISTAS

I. Venida de Hernando Pizarro a España.—Se opone a las pretensione de Almagro.—Los nuevos límites de la gobernación de Francisco Pizarro.—La manzana de la discordia.—Temores de los Pizarros.—II. Primera ruptura entre Almagro y los Pizarros.—Alborotos en el Cuzco.—Nueva reconciliación.—Se contesta al padre Cappa.—III. La comisión confiada al Obispo Berlanga.—¿Estuvo en Lima para darle cumplimiento?

I

Estando aún los españoles en Cajamarca, partió de esta ciudad para la Península, con los quintos del Rey y la misión de dar cuenta al monarca de todo lo hasta entonces hecho, el funesto Hernando Pizarro, hermano del Gobernador. Este y su viejo amigo y camarada Almagro procuraron mandarle con muchos dineros "para que no tuviese voluntad de tornar a aquellas partes y para quitarle de entre ellos" (1).

Mas obtuvo del Rey que le comisionase para allegar fondos en el Perú, mediante donativos voluntarios, pues el emperador Carlos andaba escaso de recursos con motivo de sus guerras en Europa, y para desgracia de su hermano y de Almagro, volvió a aquellas tierras.

---

(1) HERRERA, déc. V, lib. III, cap. IV.

© Biblioteca Nacional de España

Antes de partir de Cajamarca, Hernando se acercó a Almagro, a quien ni siquiera se dignó saludar cuando la llegada de éste a aquella ciudad; y con acento hipócrita le suplicó le disculpase por todo lo pasado, asegurándole que su condición era mala en presencia y buena en ausencia. El cándido Almagro creyó sus palabras, y le otorgó poder para entender en sus negocios en España. Pero como no las tenía todas consigo, pues el fondo del carácter de Hernando era la perfidia, dió a la vez poder secreto al capitán Cristóbal de Mena, "amigo suyo", que se despedía de América después de haber realizado una bonita fortuna. Y lo primero que hizo en España Hernando Pizarro, según cuenta Oviedo, de quien son las anteriores noticias, fué favorecer y aun se asegura ayudar con dineros a la mujer de un Rodrigo Pérez, a quien Almagro mandó ahorcar en una de las islas de Taboga (Panamá), "por sus méritos", a fin de que promoviese acusación criminal contra Almagro, de cuya acción desistió por las diligencias del capitán Mena (1).

Vinieron a España, junto con Hernando, el capi-

(1) Oviedo, lib. XLVI, cap. XVIII. En esta ocasión quedó demostrado que de la calumnia algo queda. Los escritores pizarristas, y como rumor algún cronista, por ejemplo, Zárate, refieren que Almagro mandó ahorcar en Portoviejo «a su secretario», que, por casualidad, se llamaba Rodrigo Pérez, como el ahorcado en Taboga, bahía de Panamá, porque dizque escribió secretamente a Francisco Pizarro, diciéndole que su socio, hallándose en Manabí, quería declararse Gobernador, usurpándole aquella tierra. Más aún: hallándose en España Hernando Pizarro, prestó declaración «sobre una muerte o justicia mandada hacer por Diego de Almagro. Toledo, marzo 3 de 1534». En su declaración se refiere Hernando al Rodrigo Pérez, quien, según la relación de Oviedo, era un pelafustán de cuidado.

© Biblioteca Nacional de España

lo peligroso de la moral profesada por Hernando Pizarro, o de su profunda amoralidad, sin que, como verá más adelante, tuviesen fuerza para él ni los juramentos más solemnes, ni los compromisos firmados bajo las promesas más sagradas. Tenía sobre su hermano el Gobernador un peligroso dominio, y de algo y aun de mucho de ello se resintió el carácter del rudo descubridor y conquistador.

La discordia entre Almagro y Pizarro vino de la vaguedad con que se fijaban los límites de las gobernaciones que correspondían a los dos conquistadores. Con la nueva provisión alcanzada por Hernando, la jurisdicción de Pizarro se extendía doscientas setenta leguas de Norte a Sur, medidas en línea recta o por el meridiano, partiendo en su extremo Norte esa línea desde el pueblo que en lengua de indios se llamaba Tempula, y al que después los cristianos llamaron Santiago, situado cerca de la equinoccial, comprendiendo en cada grado diez y siete leguas y media, o diez y siete y cuarto. La gobernación de Almagro daba principio en el límite Sur de la de Pizarro, en una extensión de doscientas

---

hagan referencia al en que se ocupa del descubrimiento y la conquista, el más importante de todos, y de los cuales habla el propio Cieza en la *Primera Parte* de la *Chrónica del Perú*, impresa en 1553 en Sevilla y 1554 en Amberes, y reeditada en el t. XXVI de la *Bibl. de Autores Españoles* de Rivadeneyra.

También es extraño que Marcos Jiménez de la Espada, conocedor y justipreciador de los grandes méritos de Cieza, no haga tampoco referencia alguna a esa *Tercera Parte* en el estudio que de sus obras y vida escribió para servir de prólogo al *Tercero Libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*, publicado por dicho americanista por vez primera, y que forma parte de la *Biblioteca Ultramarina*.

© Biblioteca Nacional de España

leguas. La manzana de la discordia la formaba la rica ciudad del Cuzco, capital del imperio incásico, tierra poblada de muchos indios, elemento primero y el capital de mayor importancia para el colono español en sus explotaciones mineras y agrícolas. ¿Dónde caía el Cuzco? ¿Dentro de la gobernación de Pizarro o en la de Almagro? En el día es muy fácil dirimir esta cuestión. Por nuestra parte nos hemos abstenido de consultar un mapa para salir de dudas, pues hoy tal fallo es completamente extemporáneo. Lo que interesa es el saber lo que entonces se pensaba y se creía; y la opinión general, de pilotos y escritores, era que el Cuzco le correspondía a Almagro, a pesar de las nuevas setenta leguas de extensión obtenidas por Pizarro (1).

Cuando Hernando, de vuelta de España, llegó a Lima y se vió con su hermano Pizarro, se le quejó éste amargamente "por haber consentido que se diese a Almagro la gobernación desde Chincha adelante, con lo cual quedaba desposeído de la gran ciudad del Cuzco, que era lo que más estimaba". Respondióle Hernando que no participaba de su opinión, por las setenta leguas más de término a que alcanzaba su gobernación, y le aseguró que no pudo evitar se diese la gobernación a Almagro, "pues el Rey y su Consejo estaban bien informados de sus servicios, y que aun aquella gratificación les parecía poca" (2).

---

(1) *Capitulación que se tomó con Don Diego de Almagro*. Toledo, 21 de mayo de 1534; *Cédula real enviada al Obispo de Panamá sobre participación de límites entre las gobernaciones de Pizarro y Almagro*. En CIEZA, *Guerra de las Salinas*, cap. XXVI.

(2) HERRERA, déc. V, lib. VIII, cap. I.

© Biblioteca Nacional de España

Pero no llegó a ser el asunto límites, en sentir de escritores y documentos coetáneos, la verdadera causa del rompimiento entre Pizarro y Almagro y de la desastrada muerte de ambos. La causa lejana y permanente eran los odios que Hernando alimentaba contra Almagro, odios que tuvieron su cuna desde el primer día en que se vieron los dos en Panamá, cuando le trajo de España su hermano Francisco Pizarro, para su mal y el de todos.

II

Poco antes de la llegada de Hernando de España mandó Francisco Pizarro al Cuzco, con el cargo de Gobernador, a su amigo y socio Almagro. Mas yendo de camino, tuvo éste noticia de que le venía el nombramiento de igual cargo, expedido por el Rey. Llevó la nueva al Perú un mozo llamado Cazalleja, lo cual alborotó los ánimos y desasosegó en extremo al gobernador Pizarro y sus satélites. Estos le aconsejaron que mandase comparecer a su presencia a Cazalleja, y vistas las provisiones, se buscase un expediente para no quedar desposeído de lo mejor de la tierra pacificada por él, en la cual entendían que entraba el Cuzco. Se mandó llamar a Cazalleja, y se vió que no tenía más que simples traslados de la capitulación efectuada con Almagro, enviados desde la Corte con cartas por el capitán Mena y el clérigo Sosa. Pero el mozo partió al Cuzo diciendo que no había querido mostrar el título o credencial. Sabido por Almagro que le venía el nombramiento, no qui-

© Biblioteca Nacional de España

so usar del que tenía dado por Pizarro; y éste, por consejo de sus amigos, que le decían que convenía revocar los amplios poderes dados a Almagro, por si los del Rey fuesen más limitados, lo hizo así nombrando por Gobernador a Juan Pizarro, otro hermano suyo.

Fué al Cuzco con estos despachos del gobernador Francisco Pizarro, un Melchor Verdugo, pero no llegó tan a punto que no se supiese allí la merced de la gobernación hecha a Almagro por el Rey, lo cual traía dividida a la ciudad, pues unos "y los más", eran partidarios de Pizarro, y otros, "muchos y principales", seguían a Almagro, "cansados de la arrogancia de los Pizarros". Estos, por envidia, mostraban mala voluntad a Almagro y le trataban mal de palabra (1).

Como se decía en el Cuzco que Cazalleja traía el nombramiento real para Almagro, éste, aconsejado por sus amigos, envió a Vasco de Guevara con algunos otros caballeros a buscarle. De esto se tomó pretexto para que los Pizarros dijesen que Vasco de Guevara había salido para Lima con el propósito de matar a Francisco Pizarro, y deseaban partir en su persecución. Los disuadía de ello Hernando de Soto, Alcalde de la ciudad, nombrado por el Gobernador Pizarro, circunstancia que debía servirles de garantía de su neutralidad, diciéndoles que Guevara y compañeros habían salido en busca de Cazalleja (2). Le

(1) Herrera, déc. V, lib. VII, cap. VI.

(2) *Instrucción de Francisco Pizarro a Hernando de Soto, nombrado su teniente de gobernador en el Cuzco, para yr a exercer este empleo*, Jauja, julio 22 de 1534.

© Biblioteca Nacional de España

Pero no llegó a ser el asunto límites, en sentir de escritores y documentos coetáneos, la verdadera causa del rompimiento entre Pizarro y Almagro y de la desastrada muerte de ambos. La causa lejana y permanente eran los odios que Hernando alimentaba contra Almagro, odios que tuvieron su cuna desde el primer día en que se vieron los dos en Panamá, cuando le trajo de España su hermano Francisco Pizarro, para su mal y el de todos.

II

Poco antes de la llegada de Hernando de España mandó Francisco Pizarro al Cuzco, con el cargo de Gobernador, a su amigo y socio Almagro. Mas yendo de camino, tuvo éste noticia de que le venía el nombramiento de igual cargo, expedido por el Rey. Llevó la nueva al Perú un mozo llamado Cazalleja, lo cual alborotó los ánimos y desasosegó en extremo al gobernador Pizarro y sus satélites. Estos le aconsejaron que mandase comparecer a su presencia a Cazalleja, y vistas las provisiones, se buscase un expediente para no quedar desposeído de lo mejor de la tierra pacificada por él, en la cual entendían que entraba el Cuzco. Se mandó llamar a Cazalleja, y se vió que no tenía más que simples traslados de la capitulación efectuada con Almagro, enviados desde la Corte con cartas por el capitán Mena y el clérigo Sosa. Pero el mozo partió al Cuzo diciendo que no había querido mostrar el título o credencial. Sabido por Almagro que le venía el nombramiento, no qui-

© Biblioteca Nacional de España

so usar del que tenía dado por Pizarro; y éste, por consejo de sus amigos, que le decían que convenía revocar los amplios poderes dados a Almagro, por si los del Rey fuesen más limitados, lo hizo así nombrando por Gobernador a Juan Pizarro, otro hermano suyo.

Fué al Cuzco con estos despachos del gobernador Francisco Pizarro, un Melchor Verdugo, pero no llegó tan a punto que no se supiese allí la merced de la gobernación hecha a Almagro por el Rey, lo cual traía dividida a la ciudad, pues unos "y los más", eran partidarios de Pizarro, y otros, "muchos y principales", seguían a Almagro, "cansados de la arrogancia de los Pizarros". Estos, por envidia, mostraban mala voluntad a Almagro y le trataban mal de palabra (1).

Como se decía en el Cuzco que Cazalleja traía el nombramiento real para Almagro, éste, aconsejado por sus amigos, envió a Vasco de Guevara con algunos otros caballeros a buscarle. De esto se tomó pretexto para que los Pizarros dijesen que Vasco de Guevara había salido para Lima con el propósito de matar a Francisco Pizarro, y deseaban partir en su persecución. Los disuadía de ello Hernando de Soto, Alcalde de la ciudad, nombrado por el Gobernador Pizarro, circunstancia que debía servirles de garantía de su neutralidad, diciéndoles que Guevara y compañeros habían salido en busca de Cazalleja (2). Le

(1) HERRERA, déc. V, lib. VII, cap. VI.

(2) *Instrucción de Francisco Pizarro a Hernando de Soto, nombrado su teniente de gobernador en el Cuzco, para yr a exercer este empleo*, Jauja, julio 22 de 1534.

© Biblioteca Nacional de España

respondieron los Pizarros descompuestamente, con desentono y altivez, acusándole que se mostraba partidario de Almagro. Al ver desacatada su autoridad, Soto solicitó de Almagro que le diese favor; y aunque dijo éste que aquello eran liviandades de mozo, ordenó que una parte de su gente favoreciese al Alcalde. Volvió Soto donde los hermanos Pizarros—se hallaban en el Cuzco Gonzalo y Juan · , les ordenó que no saliesen de la ciudad; respondieron éstos con mayores bríos, llegaron a las armas, Soto demandó favor a la justicia y salieron ambos bandos escandalosamente a la plaza para trabar contienda. Pero temiendo los hermanos Pizarros la presencia de Almagro, se reprimieron; y el Alcalde ordenó a los Pizarros que tuviesen la casa por cárcel y a Almagro que no saliese de la suya (1).

No es la versión anterior la que generalmente dan los demás cronistas, aunque en el fondo coincida con ella. Dicen Oviedo, Gomara y Zárate (2) que la causa de los alborotos fué la pretensión de Almagro de gobernar el Cuzco, en virtud de la provisión real que le venía, a lo que eran opuestos Juan y Gonzalo Pizarro, nombrado el primero Gobernador del Cuzco, con destitución de Almagro, al saberse que le venía a éste título del Rey. Pero la versión que primeramente damos es de Herrera, y este autor, en la historia del Perú, sigue escrupulosamente a Cieza de León, de quien nos falta la parte de su *Chrónica* re-

(1) Herrera, *loco citato*.

(2) Oviedo, lib. XLVI, cap. XX; Gomara, fol. 71; Zárate, lib. II, capítulo XIII.

© Biblioteca Nacional de España

ferente a estos sucesos, y Cieza es autoridad de gran peso, que se informaba escrupulosamente sobre el terreno y mediante documentos y personas serias y de crédito de cuanto refiere en sus hermosos libros, no obstante que Pedro Pizarro le imputa que recibía dineros por lo que dejó escrito, lo cual, para nosotros, no pasa de ser una miserable calumnia de este escritor apasionado y mendaz.

Y lo que Cieza refiere acerca de la causa de los alborotos del Cuzco parece confirmarse por la relación del propio Pedro Pizarro, que cuenta que los almagristas esparcieron el rumor de que Juan Pizarro quería salir del Cuzco para apoderarse de los despachos que venían para Almagro; que, por este rumor, inducido por sus amigos, reunió Almagro gente para posesionarse de la ciudad; que Soto fué donde Juan Pizarro a encarcelarle, por lo que tuvieron sus palabras; que Juan Pizarro tomó una lanza y aguijó contra Soto, "que si no corriera bien en un caballo en que iba, lo derribara de él a lanzadas" (1).

¿No se ve aquí que corría en el Cuzco el rumor, verdadero o no, de que los pizarristas deseaban salir de la ciudad para apoderarse de los despachos que venían en el camino para Almagro? El pundonoroso capitán Hernando de Soto, tan mal traído aquí por Pedro Pizarro, y quien, en Cajamarca, echó en cara a su jefe el crimen cometido con el infeliz Atahualpa, salió a poco para siempre del Perú, sin duda asqueado de los Pizarros. Estaba llamado

(1) Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista.*

© Biblioteca Nacional de España

a ser el glorioso conquistador de la Florida (1).

Las noticias de estos hechos llegaron abultadas a Lima, de donde partió inmediatamente Francisco Pizarro, dejando por su teniente al capitán Ochoa de Ribas. Sabedor Almagro de la venida de Pizarro al Cuzco, envió a un comisionado suyo a encontrarse con él. Supo Pizarro en el camino toda la verdad, y al llegar al Cuzco fuése a la iglesia, adonde acudió Almagro, y "con muchas lágrimas se abrazaron ambos." Pizarro reprendió a sus hermanos (2).

No fué cosa difícil el reconciliar a los dos jefes, reconciliación pasajera, pues en breve iba a llegar el tizón que debía provocar un nuevo y más formidable incendio. Nos referimos a Hernando Pizarro, que, al ocurrir estos hechos, estaba ausente. Sellaron una vez más su amistad Pizarro y Almagro con un contrato, a cuyas estipulaciones se obligaron en una forma la más solemne, poniendo ambos la mano derecha sobre la del sacerdote que sostenía en ella la Forma consagrada, a cuya ceremonia llamábase partir la Hostia (3).

Todo tranquilo y sosegado, más en apariencia que

---

(1) Bien sabemos que Soto solicitó que Almagro le nombrase jefe de la expedición que proyectaba hacer a Chile, cargo igualmente pedido por Orgónez, soldado de gran experiencia. Para no disgustar a ninguno de los dos, resolvió Almagro tomar él la jefatura. Es natural que esta circunstancia le moviese a Soto a salir del Perú, ya que no era ni bien mirado ni tratado por los Pizarros, como se vió durante los disturbios ocurridos en el Cuzco. No habiendo logrado lo que pretendía de Almagro y no gustándole servir a los Pizarros, se marchó del país, en busca de nueva fortuna y nuevas glorias.

(2) HERRERA, déc. V, lib. VII, cap. XII.

(3) *Contrato de ratificación de amistad y compañía entre Pizarro y Almagro,* Cuzco, 12 de junio de 1535.

© Biblioteca Nacional de España

en realidad, pensó Almagro en descubrir las tierras que se extendían al Sur de su gobernación, llamada Nueva Toledo. Para esta empresa le alentaba Francisco Pizarro, con insistencia, a fin de sacarle del lugar, por tener noticias, según más tarde aseguraba Almagro, que esta ciudad entraba en su gobernación (1). Antes de su partida, díjole Almagro a Pizarro, que, porque le amaba como a sí mismo, le suplicaba mandase a sus hermanos a España, y que tomase de la hacienda de ambos cuanto oro quisiera para ello, pues su presencia sería motivo de discordias en la tierra. "Este fué un saludable consejo, dice el juicioso Herrera, si Francisco Pizarro lo tomara; pero arrogante con el imperio y ciego con la pasión, respondió: —"Que sus hermanos le tenían respeto y amor de padre y que no darían jamás ocasión de escándalo" (2).

El Padre Cappa, panegirista de los Pizarros, en especial de Hernando, cuyas desembarazadas, altivas y falaces maneras parecen ser de su agrado, alude a un trozo de carta de Diego de Almagro escrita por este tiempo en el Cuzco, cuyo documento es, en su sentir, un signo de ignominia y de baldón para la memoria de Almagro, por las muchas veces que lo recuerda en su *Conquista del Perú*. Dice primeramente que "parece", por la fecha que lleva la carta, 13 de mayo de 1535, "que Almagro tenía en su poder el nombramiento de Adelantado, Gobernador y Capitán general de Nueva Toledo". Esta afirmación,

(1) Cieza, cap. XXII.
(2) Herrera, déc. V, lib. VII, cap. IX.

© Biblioteca Nacional de España

ni es verdadera, ni implica que lo sea el contenido de la carta. No es verdadera, porque el título del nombramiento lo trajo más tarde Hernando Pizarro, quien, como se verá en otra parte, rehuía entregarlo a Juan de Rada, comisionado de Almagro en Lima, con el sano propósito de que éste se internara más y más en las tierras de Chile, a fin de poder asentar y vigorizar en el Cuzco la autoridad de su hermano, por las dudas de ambos de si esta ciudad entraba o no en la gobernación de Francisco Pizarro. Tampoco el sentido de la carta implica que Almagro tuviese en su poder el título de Gobernador, pues también el nuevo concierto o contrato entre ambos caudillos, ajustado en el Cuzco el 12 de junio del propio año, comienza así: "Nos don Francisco Pizarro, Adelantado, etc., e don Diego de Almagro, asimismo Gobernador por S. M. en la provincia de Toledo..."

Veamos ahora si el Padre Cappa tiene razón en cuanto al fondo del asunto. Dice así el trozo de carta a que alude: "Digo yo, don Diego de Almagro, Adelantado, Capitán general y Gobernador por Su Majestad de la provincia de Toledo, que por cuanto *por la capitulación* que Su Majestad conmigo tiene hecha, *voy* y *tengo de enviar* en el descubrimiento de la mar del Sur por mar y por tierra, el cual—el descubrimiento—se entiende desde los límites de esta provincia del Cuzco, y de lo sujeto y distrito a ella, que yo iré y haré el dicho descubrimiento, sin perjudicar ni impedir cosa en los dichos límites de esta provincia ni ahora ni en ningún tiempo, salvo en la fundación del pueblo o pueblos que tengo de hacer

© Biblioteca Nacional de España

en el lugar que más conveniente sea. Lo cual digo cumpliré y mantendré en la forma y manera susodicha y prometo y doy fe como caballero de no ir ni venir contra ello, ahora ni en ningún tiempo."

En sentir del Padre Cappa, por el anterior documento, Almagro "reconoció o toleró que su gobernación empezara desde los límites de la provincia del Cuzco y de lo sujeto a ella, prometiendo confidencialmente a Pizarro que en ningún tiempo perjudicaría ni impediría nada en los límites de dicha provincia". Nos parece violenta y no ajustada a la verdad la interpretación anterior a la carta de Almagro. Poseía éste copia legalizada de su nombramiento, obtenida por las diligencias del capitán Mena, y, a pesar de los amaños y trabajos en contra de su enemigo, Hernando Pizarro, poderoso por su dinero, que empleó siempre en sobornar autoridades y jueces. En el título se comprendía la capitulación, ajustada en Toledo en 21 de mayo de 1534, por la cual debía descubrir y someter doscientas leguas al Sur de la gobernación de Francisco Pizarro. De modo que lo de descubrir y someter se entendía "desde los límites de esta provincia del Cuzco y de lo sujeto y distrito (?) a ella", sin que se hable para nada ni se aluda al asunto límites entre ambas gobernaciones, que estaban fijadas con claridad, cuando menos en principio, en las mismas capitulaciones. Francisco Pizarro tuvo medios para inducir a Almagro a que partiese al descubrimiento de las tierras de su gobierno de Nueva Toledo, y a esto se comprometió a lo sumo Almagro en la carta hallada por el Padre Cappa, único documento, mal in-

© Biblioteca Nacional de España

terpretado, que le sirve para amenguar su memoria.

Ningún contemporáneo, en el calor de las luchas, ni Pedro Pizarro, a quien tanto sigue el Padre Cappa, ni el autor anónimo de los *Sucesos del Cuzco*, a quien más adelante se aludirá, ni el Padre Valverde en su extensa *Carta-Relación* al emperador Carlos, que aún permanece inédita, los tres furibundos pizarristas, ni ningún otro de este bando, dió a la carta de Almagro la interpretación que quiere Cappa. Lo ocurrido fué que el Gobernador de Nueva Toledo, por las capitulaciones que acababa de recibir, estaba obligado a salir del Cuzco para ir a su conquista o enviar a otros a ella.

Va aún más allá el Padre Cappa, pues escribe que en el nuevo convenio de amistad y compañía renovado por aquellos días en el Cuzco entre Almagro y Pizarro, por cuyo pacto declaraban nuevamente ser sus bienes comunes, se ratifica el compromiso adquirido en su carta por Almagro, conforme con la interpretación errónea dada por él a dicho documento.

III

Antes de pasar adelante debemos anotar un hecho que constituye un capítulo de cargo contra Francisco Pizarro. Durante la ausencia de Almagro en Chile, estuvo en Lima el Obispo de Panamá, Fray Tomás de Berlanga, para cumplir con la comisión dada por el Rey de fijar los límites de las dos gobernaciones. Algunas veces habló de ello a Francisco Pizarro, mostrándole deseos de trasladarse al Cuzco a

© Biblioteca Nacional de España

esperar en esta ciudad la vuelta de Almagro. Mas el Gobernador, escribe el diligente y bien informado Cieza, no gustaba que pasase de Lima, "respondiéndole equívocamente, e intentó de le dar joyas de plata e oro, pero el buen Obispo ninguna cosa dello quiso tomar; e reconociendo que Don Francisco Pizarro daba a entender que había de gobernar toda la provincia, e que Almagro no respondía, se volvió a su Obispado, dejando la provisión" (1).

Sin duda que Herrera se informó mal al afirmar que Pizarro y Almagro estorbaban al obispo el cumplimiento de su comisión, pues el último andaba por Chile durante el tiempo en que el árbitro permaneció en Lima (2).

Es un punto bastante difícil el fijar la fecha en que estuvo nuevamente en Lima el Obispo de Panamá para ejercer de árbitro con el fin de determinar los límites entre Nueva Castilla y Nueva Toledo. La primera época de su estancia en la capital del Perú está perfectamente fijada por numerosos documentos (3),

---

(1) Cieza de León, *Guerra de las Salinas*, cap. XXVI.

(2) Herrera, déc. V, lib. VIII, cap. I. «No arribó—el Obispo Berlanga—a ningún resultado en cuanto a la división de los territorios por los estorbos que le oponía Pizarro». *Libro primero de los Cabildos de Lima*, tomo I, pág. 412, nota 27. Suponen los ilustrados anotadores de esta hermosa obra que en 1535 tenía poder el Obispo Berlanga para el arreglo de las disidencias entre Pizarro y Almagro, lo cual no parece ser verdad. El Padre Cappa, *Conquista del Perú*, incurre en mayores inexactitudes.

(3) Véanse *Carta del Obispo Berlanga a S. M.*, escrita en Portoviejo, 26 de abril de 1535: *Pesquisa hecha en Lima por el Obispo de Tierra Firme*, Lima, agosto 20 de 1535; *Requerimiento del Obispo hecho a Francisco Pizarro*, Lima, 29 de octubre de 1535; *Respuesta de Pizarro al requerimiento anterior*, noviembre de 1535; *Actas del Ayuntamiento de Lima*, correspondientes a este año.

© Biblioteca Nacional de España

y su viaje allá obedeció únicamente a pesquisar el manejo de la administración pública. Estuvo en esta ocasión de vuelta en su diócesis a principios de febrero de 1536. Parece que no pudo ese año actuar de juez en el asunto límites, porque no tenía facultad para ello. La cédula real en que se le otorga esta facultad lleva la fecha de 31 de mayo de 1537, según se publica en la *Guerra de las Salinas* y en el *Libro primero de los Cabildos de Lima*, fecha tal vez equivocada. Herrera apunta que se expidió en el año 36, lo cual facilita la aclaración de los hechos. No es de pensar que el Obispo Berlanga, tan celoso en la primera ocasión de su ida a Lima en el buen cumplimiento de la comisión que le encomendó el monarca, permaneciera en su diócesis de Panamá, tratándose de un asunto de mucha mayor monta como era el de evitar una guerra civil, buscada, según esto, por los Pizarros.

Sin embargo, Oviedo afirma que el Obispo Berlanga fué requerido por Juan de Espinosa, en nombre de Almagro, para que fuese al Perú con la provisión y que le ofreció navío, gastos y todo lo que hubiese menester para la ida, y que se excusó de tornar allá. "Esto yo lo he visto signado en esta ciudad", termina diciendo el cronista (1).

De modo que, según estas terminantes declaraciones de Oviedo, no parece que el Obispo Berlanga, versado en Astronomía, hubiese ido a Lima a dar

(1) *Carta de Gonzalo Fernández a SS. MM. en el Real Consejo de las Indias*. Santo Domingo, 9 de diciembre de 1537. *Colección Muñoz*, tomo LXXXI, ms., folio 19

© Biblioteca Nacional de España

cumplimiento a la importante y grave comisión que le dió el Emperador de fijar los límites entre las gobernaciones de Pizarro y Almagro, cosa que se hace muy difícil de ser creída. De todos modos, este punto está aun envuelto en obscuridades.

Se lee también en la *Acusación contra Francisco Pizarro* que, platicando con éste el prelado de Panamá, díjole aquél que "si Su Majestad hiciese merced a Almagro del Cuzco en su gobernación, que él no cumpliría la dicha provisión y se lo defendería y moriría sobre ello, por lo cual el Obispo no osó venir para la dicha demarcación, caso que le fué cometido por Su Majestad" (1).

---

(1) *Acusación de Almagro el Mozo contra Francisco Pizarro*, Lima, 1541.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

LA GUERRA CIVIL

I. Partida de Almagro a Chile.—Hernando Pizarro se niega a entregar el título de Gobernador para Almagro.—Rebelión del Inca Manco.—Vuelta de Almagro.—Logra del Inca la suspensión de hostilidades.—Una carta de Manco.—II. Almagro ante el Cuzco.—Procura entrar en ella sin violencias.—Treguas.—Las rompe Hernando.—Pruebas.—Entra Almagro en el Cuzco.—Prisión de Hernando.—III. El combate de Abancay.

I

No nos incumbe narrar por ahora las peripecias del viaje de Almagro a Chile. Realizó la ida por los Andes; verificó la vuelta por el desierto de Atacama. Por el primer camino hubo de atravesar los llamados pasos nevados, es decir, salir a los terrenos de la costa, trasponiendo los Andes chilenos, travesía penosísima a causa de la nieve. En la segunda ruta, a su vuelta al Cuzco, recorrió un árido desierto, sin agua, de más de ochenta a cien leguas de extensión. Aquellos soldados, la mayoría de los cuales se habían encontrado con Pedro de Alvarado en el viaje de Manabí a las llanuras interandinas del Ecuador, son superiores, por estas marchas, pero sin comparación, a todos cuantos nos recuerda la historia. Las

© Biblioteca Nacional de España

marchas de las tropas de Aníbal y Napoleón a través de los Alpes, son juegos de niños comparadas con estas expediciones.

No sabemos la fecha en que llegó a Lima Hernando Pizarro procedente de España. Ignoramos igualmente cuánto tiempo permaneció en esta ciudad hasta su salida al Cuzco, mandado por su hermano con el cargo de Gobernador. A su arribo a la capital del Perú, se hallaba en Lima Juan de Rada, navarro, el encargado de todos los negocios de Almagro. Dicen los cronistas que desempeñaba el cargo de mayordomo de este Jefe, y hácense todos ellos lenguas de sus indiscutibles cualidades y méritos. A su salida del Cuzco le ordenó Almagro que marchase a Lima para despachar diferentes asuntos, y quizá con la orden de esperar en esta capital el título de Gobernador de Nueva Toledo. En efecto, estando allí, supo que Hernando Pizarro tenía los despachos de Gobernador para Almagro, y se los pidió con mucho comedimiento, los cuales, "aunque no se los negaba, no se los daba". Se sirvió de Francisco Pizarro para que se los diese, y le respondió Hernando que iba al Cuzco y se los daría allí. "Juan de Rada, que era hombre cuerdo, viendo que su pretensión no tenía otro remedio, se acomodó a la voluntad de Hernando Pizarro, aunque conoció que la ida de éste al Cuzco ni era por el servicio del Rey, ni la dilación que se ponía en entregarle los despachos, era con buen ánimo. Porque don Francisco quería que su hermano fuese por Gobernador al Cuzco, porque si Almagro, mudando su propósito, quisiese volver a entrar en aquella ciudad, no podía poner en ella persona de más confianza y

© Biblioteca Nacional de España

valor que su hermano, el cual juzgaba que cuanto más tardase en dar los despachos, estaría Almagro más empeñado en la tierra de Chile, y que cuando quisiese volver al Perú se le ofrecerían tantas dificultades y tardaría tanto, que se hallarían las cosas del Cuzco bien asentadas, que no le fuese fácil entrar en él" (1). ¿No se ven aquí manifiestos los planes de ambición de ambos Pizarros y cómo no tenian seguridad de que el Cuzco entrase dentro de la jurisdicción de Nueva Castilla?

Mediante reiteradas importunaciones, logró al fin Rada que Hernando le entregase el título de Gobernador para Almagro. Salió inmediatamente del Cuzco, y halló medio, después de atravesar los pasos nevados, de hacerlos llegar a poder de aquél, que al recibirlos experimentó una de las mayores alegrías de su vida (2). Y viendo que los pobladores de Chile eran gente pobre, y con el fin de tomar posesión de su cargo, determinó volver al Cuzco. Supo en el camino que en el Perú había estallado una sublevación general de indios. Esta sublevación, como se vió más tarde, fué providencial para los Pizarros. Los indios tenían cortada toda comunicación entre Cuzco y Lima y habían derrotado y hecho prisioneras a pequeñas fuerzas que salían de la capital para aquella ciudad. A la vez estaban cercadas ambas poblaciones, teniendo en Lima su cuartel general en el cerro de San Cristóbal, separado de la ciudad por el

(1) HERRERA, déc. V, lib. X, cap. IV.

(2) Al recibir Almagro las credenciales de su gobernación, «se holgó más, aunque le costaron la vida, que con quanto oro ni plata había ganado, ca era codicioso de onrra», GOMARA, fol. LXXII.

© Biblioteca Nacional de España

río Rimac. El asedio no fué tan largo y pertinaz en la capital del Perú, que sólo duró diez días, por razón de que siendo llano el terreno que le circunda, disponían los españoles para rechazar a los indios y desbaratarlos de un elemento poderoso: la caballería. El sitio del Cuzco fué de mayor gravedad, logrando incendiar la ciudad por numerosos puntos con piedras candentes arrojadas con hondas sobre los techos de paja de sus edificios. En uno de los combates pereció Juan Pizarro, uno de los cuatro hermanos del Gobernador.

Afirma Oviedo, que ponía sumo empeño en averiguar las disidencias entre los Pizarros y Almagro, que Hernando Pizarro "había sido la causa de que Mango Inca Ipangüe—que este es su propio nombre"—, se rebelase, porque, teniéndole preso Juan Pizarro, "le meaban en la cara, e le mataban las candelas de sebo pegándoselas ardiendo en las narices e se echaban con sus mujeres delante del mismo Inca, e por otras injurias muchas que le hicieron" (1).

Estando en Arequipa, de vuelta de Chile, escribió Almagro una cariñosísima carta al Inca Manco, gran amigo suyo. Luego le envió otra, más tierna y cariñosa, diciéndole que el Rey le tenía ordenado que le tratase bien, le convidaba con su amistad y le prometía perdonarle lo pasado y restituirle todo lo que le habían quitado. Dispuso el Inca, confiado en su amigo Almagro, la suspensión de la guerra, cosa que en gran manera sorprendió a Hernando Pizarro y su gente; y le pidió le mandase dos emisarios para tra-

(1) Oviedo, lib. XLVI, cap. XXI

© Biblioteca Nacional de España

tar de la paz. Fueron nombrados para esta misión, y marcharon al campamento del Inca, Pedro de Oñate, alguacil mayor, y Juan Gutiérrez.

Al saber el funesto Hernando Pizarro estas negociaciones y que se había acordado un armisticio, escribió con un emisario suyo al Inca, diciéndole "que de ninguna manera se entendiese con Almagro ni fuese a él, porque le mentía en todo; que no era Gobernador ni tenía poder para cumplir lo que le prometía, porque sólo su hermano Francisco Pizarro había de gobernar en toda la tierra, y él, en su nombre, y que se fuese a él en paz y le perdonaría". Esta carta hizo estallar en ira al indio. Mandó que le cortasen la mano al que la trajo, y aun se propuso matar a los emisarios de Almagro, Pedro de Oñate y Juan Gutiérrez. Pero le inspiró Dios, dice Oviedo, que se consultase con los españoles que tenía prisioneros, quienes mitigaron su furia, diciéndole que Almagro era hombre bueno y Gobernador, que cumpliría lo que le prometiese, y que Hernando era mentiroso (1). De esta manera fué posible la salida de Oñate y Gutiérrez del campamento del Inca, con quienes envió una carta a Almagro, escrita por medio de intérprete. Esta carta es una pieza notable,

---

(1) Puede servir algo para conocer la sublevación de los indios la *Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro*, 1535 a 1539. Bibl. Nacional, sala de Ms., J-130. Ha sido editada en el t. XIII de la *Colec. de libros españoles raros o curiosos*. Está escrita esta relación en forma de memorial—cosa sospechosa—por autor coetáneo y testigo ocular. Encarece los hechos de los pizarristas y rebaja los de los contrarios. Contiene muchas noticias, algunas probadamente inexactas, y otras que lo parecen, por cuyas dos razones su testimonio es sospechoso. Dice, por ejemplo, que los

© Biblioteca Nacional de España

que revela la psicología candorosa del indio, manso y dulce, y las despóticas y más que inciviles maneras de no pocos españoles.

"Si yo me alcé, comenzaba diciendo Manco Inca en su carta a Almagro, fué por los malos tratamientos que me hicieron, más que por el oro que me tomaron, porque me llamaban perro, e me dieron de bofetones, e me tomaron mis mujeres e tierras en que sembraba. Di a Juan Pizarro mil trescientos ladrillos de oro e dos mil piezas de oro de puñetes, vasos e otras piezas menudas: di a más siete cántaros de oro y plata. Decíanme:—"Perro, daca oro; si no, quemarte he." Cita a varios españoles de quienes recibía injurias, y agrega: "Si me los entregas o los castigas, yo te vendré de paz... Yo no soy indio de por ahí, que tengo de mentir. Almagro, tú eres mi padre; téngote por hermano y por verdadero amigo. Cuando me escribieres, envíame muchos juramentos..." Le decía luego que se fuese a Yucay con la mitad de su gente, pues tenía por allí sus guarniciones, y que marcharían juntos a atacar el Cuzco, ocupado por Hernando y su gente (1).

El autor de una relación hecha por testigo presencial y que se titula *Sucesos ocurridos en la conquista*

---

emisarios de Almagro, Oñate y Gutiérrez, consultados por el Inca Manco, aconsejaron a éste, por complacerle, que matase al emisario que le llevó la carta de Hernando; que éste pudo prender al capitán Saavedra en Urcos y no lo quiso, cuando la verdad es que no pudo; y que el Inca Manco mandó decir a Almagro que tratase bien a Hernando cuando aquél le tuvo preso, lo cual es un verdadero colmo. Esta especie falsa la repiten varios escritores pizarristas, sin duda apoyados en que así lo aseguró el propio Hernando estando preso en Madrid.

(1) Oviedo, lib. XLVII, cap. VIII.

© Biblioteca Nacional de España

del Perú antes de la llegada del Licenciado Lagasca, confirma la buena amistad que existía entre Almagro y Manco; que la sublevación del Inca obedeció a las múltiples exacciones de que era víctima de parte de Hernando Pizarro para que le facilitara oro y plata; que uno de los comisionados enviados por Almagro a Manco para tratar de la paz "se llamaba Pedro de Oñate, vizcaíno"—vasco—y era el otro un caballero de Sevilla. Y en contra de lo que se afirma en otra relación anónima sobre el sitio del Cuzco, a la que hemos aludido más arriba, asegura que los enviados de Almagro, Oñate y Gutiérrez, intervinieron con Manco para que no matase al portador de la carta de Hernando Pizarro; que el Inca quiso, cuando menos, cortarle las manos, y que, por su mediación, se contentó con cortarle los dedos.

Almagro marchó al lugar indicado por el Inca con parte de sus tropas, dejando la otra en Urcos, a seis leguas del Cuzco, al mando del capitán Saavedra. Pero el Inca no acudió a la cita. ¿Qué había ocurrido? Que Hernando volvió a escribirle confirmándole en sus primeros temores. Además, quería el Inca que Almagro se confederase con él para atacar ambos a las tropas de Hernando; y como hubiesen caído en poder de los almagristas cuatro soldados exploradores pizarristas, y llevados a presencia de Almagro fuesen abrazados por éste, los emisarios del Inca, que vieron tales demostraciones de cariño, temerosos de ser víctimas de un complot, y dudando de la buena fe de los almagristas, rompieron las negociaciones.

© Biblioteca Nacional de España

II

Queda dicho que parte de la tropa de Almagro estaba en Urcos. Sabía ya Hernando Pizarro para este tiempo, por haber conferenciado dos de sus soldados con otros dos almagristas, que las intenciones de Almagro eran las de entrar en el Cuzco, para hacerse reconocer por Gobernador. Y como sus propósitos fuesen perder antes la vida que consentir en ello, salió del Cuzco con su tropa. Halló en Urcos a la que mandaba el capitán Saavedra; y como se sintiese sin poder para atacarle, por ser sus fuerzas muy inferiores, solicitó una entrevista con aquel Capitán, a quien le propuso se juntase con él, entregándole la tropa. El mejor argumento que empleó para convencerle que fuese traidor, fué el de hacerle grandes ofrecimientos, "creyendo ganarle por el interés, pues su intención era dañada". Saavedra rechazó lo que no podía aceptar sin mengua de su dignidad (1).

Almagro envió al Cuzco a dos hidalgos, comisionados suyos, Vasco de Guevara, natural de Toledo, según Pedro Pizarro, que era también nacido en esta ciudad, y Lorenzo de Aldana, para procurar fuese recibido por Gobernador. Hernando le contestó que si

---

(1) HERRERA, déc. VI, lib. II, cap. III. «Davale—a Saavedra—cinquenta mil castellanos por que se metiesse con él dentro del Cuzco», GOMARA, folio 72 vuelto. «Se dixo que Hernando Pizarro avía ofrecido a Juan de Sayavedra mucha cantidad de pesos de oro porque le entregase la gente», ZÁRATE, lib. II, cap. IV. Hernando «trata de ganar por todos los medios a Saavedra, incluso dádivas», OVIEDO, lib. XLVII, cap. VIII.

© Biblioteca Nacional de España

venía a socorrerle fuese bien venido, y le desocuparía la mitad de la ciudad para que alojase a la gente; pero que "si había de presentar provisiones, que apretase bien los puños, porque él daba al diablo su ánima, y desde luego se la ofrecía, si había de dejar el Cuzco por alguna cosa" (1).

Como Almagro tenía divididas sus tropas, ordenó al capitán Saavedra viniese a juntarse con él, pues conocía que Hernando era "hombre doblado y fingido" y "que a nada tenía respeto por cumplir su deseo" (2). El bueno y generoso Almagro pensaba galardonar a Hernando con cuarenta o cincuenta mil pesos por haberle traído la credencial de gobernador, de lo que desistió al saber que decía de él que era un moro atarjado, de lo que recibió gran enojo. —"Miente en eso que dice—respondió Almagro—, y todo lo merezco yo por haber quitado las liendres a él y a sus hermanos" (3).

No quería Almagro entrar en el Cuzco por violencia, y previo consejo con sus capitanes, entre ellos Lope de Idiáquez, Rodrigo de Salcedo y Vasco de Guevara, envió una comisión a la ciudad, pidiendo al Ayuntamiento que fuese recibido por Gobernador. La opinión andaba dividida, y omitiendo detalles, se acordó una tregua de tres días, con juramento y pleito homenaje, hechos en manos del capitán Gabriel de Rojas. En la segunda noche, faltando a su

---

(1) Oviedo, lib. XLVII, cap. VIII.

(2) Herrera, déc. VI, lib. II, cap. IV. «Conocía—Almagro—a Hernando Pizarro ser hombre doblado y que por cumplir su voluntad no tenía miramiento a ninguna cosa», Cieza, *Guerra de las Salinas*, cap. VI.

(3) Cieza, cap. VI.

© Biblioteca Nacional de España

palabra, ordenó Hernando el derribo de un puente que daba entrada a la ciudad por aquella parte donde estaban las fuerzas de Almagro, que no distaban mucho de ella. Al saberlo Rojas, que había prometido como caballero avisar a Almagro si se hacía algo contra el pleito homenaje, corrió donde Hernando, que paseaba con Alonso Enríquez, y le dijo que por qué quería amenguarle en la palabra dada a Almagro, puesto que un criado suyo estaba deshaciendo un puente. —"No acriminéis la cosa tanto, señor capitán—fué la respuesta de Hernando—, que para un traidor como ése debe haber dos alevosos como el señor Alonso y yo."

"Ved qué respuesta y lealtad de homenaje de hidalgo, escribe Oviedo, y qué culpa tenía don Alonso en lo que no sabía ni era para lo hacer participante" (1).

Sabido en el campamento de Almagro que Hernando faltaba a la tregua, no tuvo límites la indignación de la tropa. Se pedía a gritos la entrada al Cuzco, yendo a la cabeza del movimiento el general Rodrigo Orgóñez, partidario siempre de resoluciones radicales. La noche era obscura y lluviosa. Los soldados de Almagro acampaban sobre un terreno encharcado por el agua, la nieve y el lodo, y se pusieron en marcha para la ciudad, donde entraron sin resistencia, yendo en la vanguardia Martín de Oydobro, el capitán Salcedo, Marticote (2), guipuzcoano, y otros hombres de confianza, "con órdenes

(1) Oviedo, lib. XLVI, cap. XXI.

(2) Así le llaman Gomara y Cieza: los demás cronistas e historiadores Martín Cote. «Los Marticot de Rivera traen su origen de Fuenterrabía.» Isasti.

© Biblioteca Nacional de España

de Almagro de no matar, ni robar ni dar a nadie pesadumbre" (1).

Hernando no esperaba el ataque, y se sostuvo valientemente en el aposento o galpón que ocupaba con una veintena de hombres. El general Orgóñez no quería derramamiento de sangre, y ordenó dar fuego al edificio. Hernando se mantuvo dentro, sin querer entregarse y resuelto a morir entre las llamas. Permaneció allí hasta el último momento. Cuando salió, pues le ahogaba el humo, se desplomaron los techos con estrépito. Un instante más y hubiera perecido con todos sus compañeros.

Fué hecho preso lo mismo que su hermano Gonzalo Pizarro. Almagro no los quiso ver. Al otro día el Cabildo, "unánimes y *nemine discrepante*, por la provisión y probanza que el Adelantado hizo y por la declaración de Hernando Pizarro (¡!), recibiéronle a Almagro por Gobernador pacíficamente; e luego ovo tantas quexas de agravio e fuerzas contra el dicho Hernando Pizarro, que era cosa de admiración" (2).

Hay cronista que afirma que Hernando no faltó a la tregua. Así lo dice Zárate, asegurando que Almagro fué "engañado por indios y españoles" (3). Este escritor está bastante tocado de pizarrismo. Pero quien lleva sus afirmaciones al extremo de la inexactitud es Pedro Pizarro, unido por parentesco lejano a sus homónimos en el apellido, paje primero,

---

(1) Herrera, déc. VI, lib. II, cap. V.
(2) Oviedo, lib. XLVII, cap. VIII.
(3) Zárate, lib. III, cap. IV.

© Biblioteca Nacional de España

y secretario más tarde de Francisco Pizarro. Si en estas circunstancias, hemos pensado más de una vez con pena, no tiene este escritor respeto con la verdad, ¿qué decir de lo que nos cuenta con relación a los sucesos de Cajamarca?

Pedro Pizarro no puede ocultar la malevolencia que siente contra Almagro. Llega a tanto su ceguera, que le niega hasta la virtud de la generosidad con sus amigos, pregonada por todos los contemporáneos. Dice asimismo que era amigo del Inca Manco, porque a ruegos de éste mató a dos hermanos suyos, para asegurarse en el cargo. La acusación es gravísima. ¿Será verdadera? No la acoge ningún otro cronista. En cambio no relata nada desfavorable a los Pizarros.

Vengamos a lo de la tregua. El ilustre Cieza de León, cuyos libros, caso de aparecer la *Tercera Parte* de su *Chrónica* relativa al descubrimiento, formarían la mejor historia crítica del Perú, superior aun a las publicadas en los tiempos modernos (1), dedica a este punto un capítulo, por la importancia que encierra, pues el quebrantamiento de la tregua fué el primer acto de hostilidad en la primera de las guerras civiles que estallaron en el Perú; y después de consignar que había en el Cuzco muchos vecinos que desea-

(1) Si de Prescott, en su *Conquista del Perú*, se descartara lo puramente subjetivo, es decir, las fantasías y comentarios del autor, quedaría la obra reducida a una tercera parte. Y de esta tercera parte se debe eliminar, cuando menos, otra tercera parte de informaciones y noticias inexactas. Sin embargo, hay que hacerle justicia, pues en su tiempo, dado el estado de las investigaciones históricas, su obra representó un gran paso, porque pudo disponer de algunas copias de los Ms. de Muñoz, a quien no se digna citar

© Biblioteca Nacional de España

ban la entrada de Almagro, "pues era clemente, dadivoso, humano para con todos", hace las siguientes categóricas afirmaciones: "Los de Chile—los almagristas afirman y dicen cierto que los de Pachacámac—los pizarristas—, por mandado de Hernando Pizarro, quebraron las puentes para que no pudiesen entrar en la ciudad: los que estaban en la misma ciudad lo niegan. Cierto: mandó deshacer una puente que estaba más allegada al real de Almagro" (1).

Dice Pedro Pizarro que los almagristas, al entrar en el Cuzco, tomaron haciendas y caballos. Que tomaran caballos, pudo ser, por tratarse de un instrumento o arma de guerra tan importante; que tomaran haciendas, no es cierto. Como la entrada fué de noche, dió Almagro un pregón al otro día, anunciando que aquel que hubiese recibido algún perjuicio presentase su reclamación. Sólo apareció un vecino reclamando la pérdida de una cerda, por la que recibió sesenta pesos. Así era Almagro.

III

Como se habrá visto, las hostilidades estaban rotas. Se iba camino de confiar a la fuerza la solución del litigio de límites. No tardó en ocurrir otro choque de mayor importancia. Iba para el Cuzco una

(1) Cieza, cap. lX. «Dicen unos que Almagro quebró las treguas que habían puesto... Otros que no las hubo.» Gomara, fol. LXXll vuelto.

© Biblioteca Nacional de España

fuerza de unos setecientos hombres al mando del capitán Alonso de Alvarado. Esta tropa fué despachada de Lima para el socorro de la plaza antes dicha, atacada por los indios. Mas por su inexplicable gran tardanza en el camino, no fué de ningún provecho. Oviedo, apoyado tal vez en el testimonio del tesorero Manuel de Espinar, acusa a Alvarado de haber cometido muchos actos de inhumanidad con los indios durante el viaje (1).

Sabedor Almagro de la venida de estas fuerzas al Cuzco, envió a dos parlamentarios al campo de Alonso de Alvarado con la orden de que éste reconociese su autoridad, por hallarse dentro de los límites de su jurisdicción o se saliese de ellos. Eran los emisarios Diego de Alvarado y Gómez de Alvarado, tío y hermano, respectivamente, de don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala. El capitán Alonso de Alvarado tomó presos y aun les echó cadenas a los dos respetables parlamentarios, contraviniendo al Derecho de gentes, que en aquel tiempo era estrictamente observado en cuanto a la inmunidad de que gozaban los que ostentasen aquella representación. Procedió así por indicación de Hernando Pizarro, que pudo escribir una carta desde la prisión diciéndole que los tomara presos para seguridad de su persona. Con anterioridad a estos acontecimientos, al tener noticia de la ocupación del Cuzco por Almagro, despachó Alonso de Alvarado a Lima una compañía de trece soldados de a caballo, dando cuenta al gobernador Pizarro de las nuevas que sabía y pidiéndole

(1) *Relación de Espinar al Emperador.*

© Biblioteca Nacional de España

instrucciones. Entre estos comisionados iba un Alberto de Orduña. Después el capitán pizarrista continuó su camino hasta situarse en las orillas del río Abancay, lugar donde recibió la embajada de Almagro.

Viéndose en el Cuzco que no volvían los parlamentarios enviados al campo de Alonso de Alvarado y sospechándose que estuviesen presos, se acordó salir a campaña. Mas antes de la partida propuso Orgóñez, General de las fuerzas almagristas, que fuesen ejecutados Hernando y Gonzalo Pizarro, a cuyos consejos se opuso Almagro, "que era naturalmente enemigo de la sangre", diciendo "que la grandeza se conserva mejor con los consejos cuerdos y moderados que no con los vehementes y precipitados". Aprobóle Orgóñez sus sentimientos humanitarios, pero le aseguró que una vez libre Hernando se vengaría a toda satisfacción, "sin misericordia ni respeto, lo que era de esperar de sus ásperas y malignas entrañas, conocidas de largo tiempo." Decía verdad y era una profecía (1).

Llegaron al rio Abancay las fuerzas de Almagro en número de unos cuatrocientos cincuenta hombres, "valerosos, bien armados, acostumbrados a pelear y a padecer", con un buen refuerzo de indios, al mando del nuevo Inca Paullu Topa, proclamado en sustitución del rebelde o patriota Manco Inca, y a quien Almagro trataba con mucho respeto y le tenía en mucha cuenta. El combate fué nocturno. El general Orgóñez, previa una corta arenga a su tropa, se lan-

(1) HERRERA, déc. VI, lib. II, cap. VII

© Biblioteca Nacional de España

zó a vadear el río, crecido y hondo, con ochenta de sus mejores caballos, por la parte en que estaba guardada por el capitán Juan Pérez de Guevara, jefe pizarrista. Iban con Orgóñez en el ataque, entre otros capitanes, Vasco de Guevara, Lope de Idiáquez y Rodrigo de Salcedo, distinto del veedor García de Salcedo, que se estuvo siempre muy bien en Lima, libre de los tráfagos de guerras Juan Pérez de Guevara sostuvo, animando a su gente, todo el peso de la carga de los soldados de Orgóñez, los cuales, pasado el río, apeándose de los caballos, atacaban con las lanzas a manera de picas. El jefe pizarrista Pérez de Guevara, por un gran golpe que le dieron en el muslo, cayó en tierra. No murió, pues le veremos más adelante tomar parte en otras guerras fratricidas.

Conociendo Almagro que Orgóñez había pasado el río, acometió con sus fuerzas por el único puente que daba paso a la otra orilla. Acudió Alonso de Alvarado al socorro de su gente, peleó valerosamente resguardándose en las estribaciones del puente, y viendo que los suyos iban de vencida, escapó cuesta arriba. Orgóñez envió tras él una fuerza, y le hizo prisionero, y le hubiera dado muerte allí mismo, a no oponerse Almagro, "persona de blanda condición". Se saquearon los cuarteles de los pizarristas y se hallaron muchos despojos, gran parte de los cuales mandó devolver Almagro, "habiéndose con todos con mucha humanidad". Ordenó asimismo a los soldados vencidos que tomasen sus cosas donde las hallasen, y a los que les faltaron algo mandó pagarlo de lo suyo. Nunca se hallarán en ninguno de los Pi-

© Biblioteca Nacional de España

zarros rasgos como éstos. Este combate fué en 12 de junio de 1537 (1).

En consejo de guerra celebrado en Abancay propuso el general Orgóñez que se enviase al Cuzco por Gobernador a Diego de Alvarado con orden de cortarles las cabezas a los Pizarros, a Alonso de Alvarado y a Gómez de Tordoya, y que se marchase con el ejército a Lima a tomar esta ciudad, pues también caía, a su parecer, en la jurisdicción de Almagro. Así estaba acordado; pero le disuadieron a Almagro de este plan Diego de Alvarado, Gómez de Alvarado, el capitán Salcedo y el arcediano Rodrigo Pérez. Al saber Orgóñez este cambio, le aconsejó a Almagro que siquiera mandase cortar las cabezas a los Pizarros, "porque eran tales que, en viéndose libres, habían de procurar hacer con él y sus amigos lo que él no quería hacer con ellos". Y desatendiendo el dictamen de su General, aun en lo de marchar a Lima, lo que fué la perdición de Almagro, pues los Pizarros, incluso el Gobernador, nunca procedían de buena fe, determinó volver al Cuzco, donde entró el 25 de julio del año antes dicho.

---

(1) HERRERA, déc. VI, lib. II, capítulos IX y X. «Usó Almagro de la victoria piadosamente, aunque dizen que tratava mal a los prisioneros.» GOMARA, folio 74. Por otra parte tenía seguridad de salir triunfante, pues muchos soldados le habían ofrecido pasarse a su campo. Antes de ser empeñada la acción, fugó del campo de Alonso de Alvarado el capitán Pedro de Lerma con un golpe de gente.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IX

NEGOCIACIONES: FELONIAS DE LOS PIZARROS

I.—Planes de los almagristas.—Bajan a a costa.—Fuga de presos.—II. Las vistas de Mala.—El juez Bobadilla.—Su falsía.—Indígna celada contra Almagro.—Conducta alevosa de Francisco Pizarro.—III. Sentencia de Bobadilla.—Memorables palabras de Almagro.—Pérfida conducta de Francisco Pizarro.—Hernando es puesto en libertad.—Falta villanamente a sus juramentos.

I

¿Qué hacía mientras tanto en Lima el frío y astuto Francisco Pizarro? Tenemos dicho que la sublevación de los indios fué cosa providencial para la causa de los pizarristas. Cuando los naturales se atrevieron a bajar a los llanos y poner cerco a Lima, despachó Pizarro las naves que tenía en el puerto del Callao con cartas para todas las colonias de América solicitando con mucha urgencia el envío de fuerzas y elementos de guerra (1). Unas y otros le llegaron oportunísimamente. Está visto que Pizarro era un soldado con fortuna. En esta ocasión marcharon al Perú dos jefes vascos: los capitanes Pedro de Vergara y Diego de Urbina. Ambos iban de la isla de Santo Domingo.

(1) Pizarro «fué notado de pusilanimidad por pedírlas», GOMARA.

© Biblioteca Nacional de España

Salió Pizarro para el Cuzco con parte de estas fuerzas con el objeto de pacificar la tierra y socorrer a sus hermanos que suponía mandaban en aquella ciudad. Al llegar al Guarco supo, primero, la ocupación del Cuzco por Almagro, y luego la derrota de las fuerzas de Alonso de Alvarado en Abancay. Volvió inmediatamente a Lima, adonde llegó a principios de junio de 1537, y comenzó con todo ardor a aumentar y organizar fuerzas militares.

Hemos dicho antes que llegaron a Lima dos capitanes vascos, Diego de Urbina, "natural de Ordoña *(sic)*, sobrino del maestre de campo Juan de Urbina", según cuenta Zárate; y Pedro de Vergara, capitán de arcabuceros, llamado *el Flamenco*, por haberse casado en Flandes (1). De estos capitanes, a lo menos del segundo, no quiso servirse Pizarro cuando la expedición que poco antes había emprendido al Cuzco, en cuya ocasión se negó a pagarle a Vergara los gastos de flete hechos por la conducción de hombres, arcabuces, ballestas y municiones, por ser costumbre de los gobernadores y capitanes "el hacer poco caudal de un hombre, aunque más méritos tenga, si de él no tienen necesidad", "de lo cual quedó muy sentido Pedro de Vergara y aun con voluntad de irse a la ciudad del Cuzco en busca de Don Diego de Almagro" (2).

Mas no fué así cuando volvió del Guarco y supo la ocupación del Cuzco y la derrota de sus fuerzas

---

(1) Zárate, lib. III, cap. VIII; Gomara, *loco citato*. Los Urbinas traen su origen de Alava. Floranes, Henao, Isasti.

(2) Cieza, cap. XX.

© Biblioteca Nacional de España

en Abancay. Entonces le habló graciosamente y le ofreció su amistad. Dicen las crónicas que antes de la llegada del capitán Pedro de Vergara no se conocían en el Perú compañías de arcabuceros, porque no los había en número suficiente. Pudo reunir Pizarro setecientos hombres de tropa, lucidos y bien armados, y nombró a Vergara Capitán de arcabuceros y a Diego de Urbina Capitán de piqueros. Antes de emprender ningún acto hostil contra Almagro, despachó al Cuzco una comisión para tratar de la paz, no llevado por sus sentimientos pacifistas, sino por el temor de la suerte que podían correr sus hermanos Hernando y Gonzalo, presos en poder de Almagro, sin que ni aun en esta ocasión procediese con lealtad con las personas a quienes encomendó esta misión, todas ellas respetabilísimas. Era su objeto ganar tiempo para rehacerse, y con este fin, junto con los comisionados, envió a un Hernán González, con poder para revocar cuanto éstos hiciesen (1). Iba de Presidente de la comisión el Licenciado Gaspar de Espinosa, teniente-alcalde de Pedrarias en Panamá durante largo tiempo, muy conocido del lector. Se cree que Espinosa, que conocía muy a fondo a los dos caudillos rivales y debía poseer gran ascendiente sobre ellos, los hubiera llevado a un arreglo si la muerte no hubiese interrumpido sus buenos propósitos.

Suspendidas las negociaciones en el Cuzco, resolvió Almagro, previo consejo de sus Capitanes, bajar a la costa. En este consejo, como en todos los que

(1) HERRERA, déc. VI, lib. II, cap. XI.

© Biblioteca Nacional de España

Salió Pizarro para el Cuzco con parte de estas fuerzas con el objeto de pacificar la tierra y socorrer a sus hermanos que suponía mandaban en aquella ciudad. Al llegar al Guarco supo, primero, la ocupación del Cuzco por Almagro, y luego la derrota de las fuerzas de Alonso de Alvarado en Abancay. Volvió inmediatamente a Lima, adonde llegó a principios de junio de 1537, y comenzó con todo ardor a aumentar y organizar fuerzas militares.

Hemos dicho antes que llegaron a Lima dos capitanes vascos, Diego de Urbina, "natural de Ordoña *(sic)*, sobrino del maestre de campo Juan de Urbina", según cuenta Zárate; y Pedro de Vergara, capitán de arcabuceros, llamado *el Flamenco*, por haberse casado en Flandes (1). De estos capitanes, a lo menos del segundo, no quiso servirse Pizarro cuando la expedición que poco antes había emprendido al Cuzco, en cuya ocasión se negó a pagarle a Vergara los gastos de flete hechos por la conducción de hombres, arcabuces, ballestas y municiones, por ser costumbre de los gobernadores y capitanes "el hacer poco caudal de un hombre, aunque más méritos tenga, si de él no tienen necesidad", "de lo cual quedó muy sentido Pedro de Vergara y aun con voluntad de irse a la ciudad del Cuzco en busca de Don Diego de Almagro" (2).

Mas no fué así cuando volvió del Guarco y supo la ocupación del Cuzco y la derrota de sus fuerzas

---

(1) Zárate, lib. III, cap. VIII; Gomara, *loco citato*. Los Urbinas traen su origen de Alava. Floranes, Henao, Isasti.

(2) Cieza, cap. XX.

© Biblioteca Nacional de España

en Abancay. Entonces le habló graciosamente y le ofreció su amistad. Dicen las crónicas que antes de la llegada del capitán Pedro de Vergara no se conocían en el Perú compañías de arcabuceros, porque no los había en número suficiente. Pudo reunir Pizarro setecientos hombres de tropa, lucidos y bien armados, y nombró a Vergara Capitán de arcabuceros y a Diego de Urbina Capitán de piqueros. Antes de emprender ningún acto hostil contra Almagro, despachó al Cuzco una comisión para tratar de la paz, no llevado por sus sentimientos pacifistas, sino por el temor de la suerte que podían correr sus hermanos Hernando y Gonzalo, presos en poder de Almagro, sin que ni aun en esta ocasión procediese con lealtad con las personas a quienes encomendó esta misión, todas ellas respetabilísimas. Era su objeto ganar tiempo para rehacerse, y con este fin, junto con los comisionados, envió a un Hernán González, con poder para revocar cuanto éstos hiciesen (1). Iba de Presidente de la comisión el Licenciado Gaspar de Espinosa, teniente-alcalde de Pedrarias en Panamá durante largo tiempo, muy conocido del lector. Se cree que Espinosa, que conocía muy a fondo a los dos caudillos rivales y debía poseer gran ascendiente sobre ellos, los hubiera llevado a un arreglo si la muerte no hubiese interrumpido sus buenos propósitos.

Suspendidas las negociaciones en el Cuzco, resolvió Almagro, previo consejo de sus Capitanes, bajar a la costa. En este consejo, como en todos los que

(1) HERRERA, déc. VI, lib. II, cap. XI.

© Biblioteca Nacional de España

se celebraban en el campo almagrista, imperaban dos tendencias opuestas. La una era sostenida por el general Orgóñez, soldado viejo, que había luchado en las campañas de Italia y estuvo en el saco de Roma, partidario de medidas radicales; la otra la mantenía Diego de Alvarado, persona muy respetable, defensor de procedimientos de templanza. Consistía el plan del General en bajar a Lima, antes que Pizarro se hiciese poderoso; ocupar esta ciudad, cortarles la cabeza a todos los Pizarros y llamar al Obispo de Panamá para que cumpliese con el mandato real de fijar los límites de las gobernaciones. No creía que en esto fuese contra el Rey, quien no se metería a pedirles cuentas, "como no las había pedido a otros que en las Indias habían hecho cosas peores", declara el cronista oficial Herrera.

Dado el sesgo que más tarde tomaron las cosas, y conocido el carácter falso de los Pizarros, en especial el de Hernando, no pueden hoy calificarse de descabelladas muchas de las medidas del general almagrista. Pero Almagro, de carácter benigno, blando y liberal, adjetivos empleados hablando de él por los mejores cronistas, se inclinaba al partido de Diego Alvarado, a pesar de los repetidos pronósticos del jefe militar de su tropa, de que su política sería funesta para él y para todos sus amigos (1).

Salió Almagro del Cuzco llevándose consigo a Hernando Pizarro. Al llegar a Nasca, supo que Gon-

---

(1) El P. Cappa califica de débil e irresoluto el carácter de Almagro Tal vez es la única verdad que respecto a este infeliz caudillo dice en su *Conquista del Perú.*

© Biblioteca Nacional de España

zalo Pizarro y Alonso de Alvarado habían logrado fugarse de la prisión. Los presos se entendieron para ello con un alguacil; éste buscó a dos sujetos que habían sido criados de Hernando Pizarro, quienes les proporcionaron velas para quemar los barrotes de madera de una ventana, tapiada con barro, y a una señal convenida, dada de fuera, salieron tranquilamente de la prisión, metiendo después en ella, con ayuda de numerosos amigos, a Gabriel de Rojas, teniente de Almagro en la ciudad. Ocurrió en esta ocasión un hecho notable. Un capitán llamado Perálvarez Holguín había sido notado de poco afecto a Almagro. Lo supo éste y le mandó detener en su casa, tomándole pleito homenaje, como caballero, de que no saldría de la ciudad sin su licencia. Gonzalo Pizarro, cuando se vió libre, quiso llevar con él a este Perálvarez Holguín, a lo que se resistió, por la palabra que tenía empeñada. Hubo de llevárselo preso, mas cuando pudo, volvió al Cuzco antes de llegar a Lima, para no quebrantar su juramento de caballero. He aquí a un hombre que era el reverso de los Pizarros (1).

II

Entramos ya a dar cuenta de las negociaciones de arreglo entabladas entre Almagro y Pizarro, estando el primero con sus fuerzas en Chincha, distante unas treinta leguas de Lima, adonde pasó desde Nasca. En

(1) Cieza, cap. XXIII.

© Biblioteca Nacional de España

estas negociaciones aparecen de cuerpo entero los Pizarros, como hombres desleales, falsos y quebrantadores de la fe pública. En nuestros días, en que se ha desencadenado sobre la humanidad una tremenda guerra, precisamente porque entre los Estados modernos no había moral pública ni tenía fuerza el derecho, hijo de la moral, de lo que nació la paz armada y más tarde la guerra, pues la sola fuerza material no puede ser firme asiento para la estabilidad de la paz ni del orden, los delitos contra la fe pública entre entidades soberanas o que no tienen juez superior, merecen la execración de la humanidad.

Almagro mandó al campo de Pizarro una comisión para tratar del arreglo de sus diferencias. Esta comisión fué en un principio mal tratada y vejada por una fuerza de pizarristas. Se convino en nombrar dos comisionados de cada parte que fallaran sobre el litigio de límites, mejor dicho, en qué gobernación entraba la ciudad del Cuzco. Estando así las negociaciones, fuése a Chincha el provincial de los mercedarios, Fray Francisco de Bobadilla, para gestionar la libertad de Hernando Pizarro. Y durante la estancia de este religioso en Chincha, resolvió Almagro, para la más pronta y fácil solución de las diferencias, designarle por único juez árbitro de ellas. ¿Qué obró en el ánimo de Almagro a moverle para esta designación? Cuenta el tesorero Manuel de Espinar, y su relato es confirmado por Oviedo, que el Padre Bobadilla, para inducirle a que le nombrara árbitro, dijo a Almagro "que su jurisdicción se extendía más al Norte de Chincha, hasta el pueblo de Guasco, a veinte leguas de Lima, y que lo mismo

© Biblioteca Nacional de España

le repitió a él en secreto" (1). Sólo así, engañado, podía convenir Almagro, de un modo repentino, en la designación de un árbitro único. No puso Pizarro ningún reparo en admitir por juez de las diferencias al emisario mandado por él al campo de Almagro (2).

Dió diferentes autos el juez Bobadilla, los cuales transcribe en su *Guerra de las Salinas* el diligente Cieza. Este funda su narración, en esta parte de su historia, en las actuaciones del célebre proceso. Por uno de los autos, debían celebrar una entrevista en el pueblo de Mala, residencia del juez, los gobernadores Pizarro y Almagro. Además se ordenó por otro auto que las fuerzas militares de ambos jefes permaneciesen, durante quince días, en sus respectivos campamentos: las de Pizarro en Lima, las de Almagro en Chincha. Los Gobernadores debían acudir a Mala con sólo doce hombres de a caballo y su servidumbre. Ahora bien, a pesar del pleito homenaje prestado por ambas fuerzas, Gonzalo Pizarro sacó su tropa de Lima y se fué tras el Gobernador, apostando una pequeña patrulla de arcabuceros

(1) *Carta de Espinar al Emperador*, Cuzco, 1539; *Relación del tesorero Espinar al Emperador de lo sucedido entre Pizarro y Almagro*, Lima, junio 15 de 1539; Oviedo, lib. XLVII, cap. XV.

(2) Afirma además el tesorero Espinar, que en la entrevista que Bobadilla tuvo con Hernando, convino con éste, mediante una buena cantidad de pesos, en engañar a Almagro. Todo podia ser tratándose de Hernando Pizarro. *Carta de Espinar al Rey*, Lima, 30 de mayo de 1539.

Refiere Oviedo que Bobadilla pidió a Almagro que dejase en sus manos el arreglo de límites, manifestándole que sabía muy bien la mucha justicia que le asistía, «prometiéndole dar por término de su gobernación hasta quince o veinte leguas de la ciudad de los Reyes.—Lima— y otros dicen que le hizo muchos juramentos». Libro XLVII, cap. XV.

© Biblioteca Nacional de España

en un cañaveral, muy próximo a la casa o tambo donde debían celebrarse las vistas. ¿Qué responsabilidad cabe en este hecho al gobernador Pizarro?

Primero. Por mutuo acuerdo debían los Gobernadores dar cuenta a la parte contraria si una de ellas preparaba celada o encubierta en daño del otro. Supo Pizarro que su tropa le seguía y faltó a lo jurado.

Segundo. Para "fingir"—expresión de Cieza—que cumplía con el compromiso de acudir con sólo doce hombres a Mala, pidió Pizarro testimonio de ello a un escribano, precisamente para lavarse las manos, pues sabía que la tropa le iba a seguir.

Tercero. Sabía Almagro que Pizarro venía a las vistas con más gente que la convenida. Para cerciorarse mejor de ello, envió a un Capitán; éste se encontró con Pizarro en el camino, quien le estorbó que siguiese adelante, diciéndole con altanería: —"Donde yo estoy, todo está seguro; volveos, que no hay necesidad de seguir adelante."

Cuarto. Hablando de la villanía de Gonzalo Pizarro, de tener una tropa de escopeteros en el cañaveral, faltando al pleito homenaje, para apoderarse de Almagro, escribe Cieza: "Todos los más echan la culpa a Gonzalo Pizarro, y algunos dicen que Francisco Pizarro se lo *mandó*."

Vengamos a la entrevista. Al verse los dos Gobernadores, "Almagro se apeó del caballo y quitándose un sombrero, que traía puesto, fué aabrazar a Pizarro". Este contestó a un saludo tan cordial con frialdad, tocando con la mano una celada que traía puesta, y se dejó abrazar "mostrando pocas ganas de

© Biblioteca Nacional de España

ello". Ocurría esto en momentos de llegar los dos al pie de la casa donde debía celebrarse la entrevista. El juez Bobadilla los invitó a subir a ella. Poco permaneció Almagro en el aposento. Un pizarrista, Francisco de Godoy, repugnándole, sin duda, la bajeza que iba a cometerse con Almagro, hizo señas a éste de que se marchara de allí y aun indicó esto a dos o más almagristas, uno de ellos Juan de Rada, al mismo tiempo que comenzó a cantar el romance: "Tiempo es el caballero—tiempo es de andar de aquí". Unos momentos más, y los soldados escondidos por Gonzalo Pizarro se hubiesen lanzado a prenderle, a la señal de un trompetazo. Alegando una necesidad urgente, bajó Almagro de la casa, halló caballo preparado y emprendió desenfrenada fuga, seguido de los suyos.

Envió Pizarro a dos emisarios tras Almagro para suplicarle que volviese a Mala. Estos comisionados eran de los que juraron quedarse en Lima, y preguntados por Almagro de cómo tan presto hubiesen podido llegar a Mala y alcanzarle después en su camino, declararon lo de la celada que le tenía puesta Gonzalo Pizarro, agregándole que si volvía a Mala le tomarían preso en rehenes de Hernando Pizarro (1).

Pedro Pizarro, para cohonestar la perfidia de Gonzalo Pizarro, asienta la falsedad de que "*dicen* que—Almagro—trajo también todo su campo y lo embocó detrás de un cerro que se halla antes de llegar a este asiento de Mala". Ni este escritor, ni el que compuso

---

(1) Cieza, *Guerra de las Salinas*, capítulos XXIV, XXV, XXVII XXIX, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVIII.

© Biblioteca Nacional de España

la *Relación del sitio del Cuzco*, dicen una sola palabra de la intempestiva salida de Almagro de Mala. Ambos escritores acogen diversas inexactitudes, en pugna con las afirmaciones de Cieza, sacadas de los autos del proceso, del que publica numerosas piezas. Pedro Pizarro tiene la inverecundia de afirmar en esta ocasión, refiriéndose al gobernador Pizarro, que éste era "hombre que guardaba mucho su palabra."

III

El provincial Bobadilla, a pesar de lo ocurrido, continuó entendiendo en el pleito de los dos Gobernadores, que eran representados por apoderados. Y dió sentencia en 15 de noviembre de 1537, por la cual declaraba que habiendo dudas respecto a la altura del pueblo de Santiago, llamado Tempula por los indios, se enviasen dos pilotos por cada parte, con el objeto de tomar dicha altura, fallando mientras tanto que Almagro desocupase el Cuzco por haberlo ocupado primero Pizarro, y diese libertad al hermano de éste, a condición de que marchase a España. Los apoderados de Almagro apelaron de la sentencia para ante el Consejo de Indias por haberse el Juez sobrepasado de las facultades o poder que se el otorgó, resolviendo sobre una materia no sujeta a él. Afirma por tres veces y en tres distintos lugares el verídico Cieza, cuya relación sigue en un todo el cronista oficial Herrera, que el juez árbitro Bobadilla estaba manifiestamente inclinado hacia el gobernador Pizarro, de quien recibía instrucciones.

© Biblioteca Nacional de España

La sentencia produjo una impresión de abatimiento en el ya anciano Almagro, víctima de la maquiavélica escuela de los Pizarros. "Yo os certifico, exclamaba, que si este viejo tuerto que aquí veis no pusiera tanta vehemencia en el descubrimiento—del Perú—y con tanta solicitud no lo tratara, que Pizarro lo dejara por hacer, pues muchos saben cuántas veces intentó la vuelta a Tierra-Firme" (Panamá). Estas palabras, recogidas por Cieza y confirmadas por otros testimonios, envuelven una grave rectificación histórica. En todas las historias se ensalza la hazaña de Pizarro y se le presenta como el descubridor del Perú: esto sólo es verdad hasta cierto punto, y Pizarro aparece en parte en la historia con una gloria usurpada. Cieza debía conocer bien hasta dónde eran verdaderas las palabras del infortunado Almagro, y caso de aparecer la *Tercera Parte* de su *Chrónica*, podríamos saber cuántos peldaños bajaba de su pedestal la fama de aquel capitán.

Después de la sentencia de Bobadilla, Pizarro promovió nuevos tratos con Almagro. Lo que perseguía él era la libertad de su hermano, y para lograr este fin "industriosamente y con gran cautela determinó aprobar todo lo que quisiesen—los almagristas—y venir en ello, y después que viese en su campo a Hernando Pizarro, su hermano, con toda crueldad mover la guerra hasta satisfacerse de Almagro" (1). ¿Caben dudas aún acerca del carácter falso, pérfido y profundamente inmoral de Francisco Pizarro?

El infeliz Almagro cayó en la celada. Mediante un

(1) Cieza, cap. XLIII.

© Biblioteca Nacional de España

pacto, por el cual se le otorgaba la posesión del Cuzco, hasta tanto que el Rey dirimiese el pleito, convino en dar la libertad a Hernando, a condición de embarcarse para España. Hernando, con toda clase de juramentos, invocando a Dios, a la Virgen y las palabras de los Evangelios; prometiendo cumplir lo pactado mediante pleito homenaje, como era costumbre en España entre hidalgos, logró obtener su libertad. A poco faltó villanamente a todos los juramentos: se hizo una farsa, por la que su hermano le ordenaba quedase en la tierra "para la pacificación de los indios"; suplicó él de mentirijillas le dejaran partir a España a llevar los quintos del Rey; aparentó someterse contra su voluntad a lo que se le ordenaba, y se dispuso a ser el verdugo del hombre a quien él y los suyos debían cuanto tenían y cuanto eran (1).

Estos acuerdos se tomaron sin saberlos el severo general Orgóñez, y se entristeció visiblemente cuando de ellos le dieron cuenta, diciendo de Pizarro que "quien en España no cumplió la palabra que dió, tampoco la cumpliría en las Indias", y agarrándose la cabeza, exclamó en alta voz: —"¡Ay de ti, Orgóñez, que por la amistad de Almagro, te han de cortar ésta por la garganta!" (2).

(1) Quintana, *Vidas de españoles célebres*, refiriéndose a la aparente repugnancia de Hernando por que se le obligaba a quedarse en el Perú por orden del Gobernador, su hermano, escribe: «Para completar esta farsa indecente, que a nadie podía engañar, él hizo repetir aquel mandamiento—el relativo a que no saliese de la tierra—dos y tres veces, y aun amenazar con castigo si no lo obedecía.»

(2) Cieza, cap. XLVIII. Hablando del pleito homenaje, con motivo de haber faltado a él Hernando Pizarro, dice Herrera que es «cosa mucho más guardada y con mayor observancia cumplida por la nación castellana que por ninguna otra del mundo». Déc. VI, lib. III, cap. X.

© Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO X

DERROTA DE ALMAGRO: SU MUERTE

I. Pizarro declara la guerra a Almagro.—Batalla de las Salinas.—Derrota de Almagro.—II. Bárbaras crueldades con los vencidos.—III. Prisión de Almagro.—Su muerte.—IV. ¿Consintió Francisco Pizarro en la muerte de Almagro?—V. Semblanza de Almagro.—Fin de Hernando Pizarro.

I

El dar la libertad a Hernando equivalía a una declaratoria de guerra. En efecto, tan pronto como llegó a Lima, se dispuso su hermano, el Gobernador, a mover sus fuerzas contra Almagro. Ni siquiera esperó que volviesen a Chincha los comisionados con quienes marchó libre Hernando a la capital. Almagro trasladó su campo a Sangalla, cerca de la actual villa de Cañete, y Pizarro ocupó Chincha con sus fuerzas. Estos cambios se efectuaron en virtud del tratado mediante el cual se le otorgó la libertad a Hernando. Estando en este lugar, llegó al Perú un Pero Anzúrez, enviado a España por Pizarro con la misión de recabar para él del Consejo de Indias la posesión del Cuzco. No logró su propósito, y el enviado era portador de una cédula en que se les ordenaba a los dos gobernadores que estuviesen en los territorios conquista-

© Biblioteca Nacional de España

dos y pacificados y que de hecho poseyesen, aun cuando el contrario alegase títulos a ellos (1).

A todas luces, la disposición real iba contra la pretensión de los Pizarros, pero éstos se agarraron a ella para intimar a Almagro la desocupación del Cuzco, darse por libres del pacto a que acababan de comprometerse y declararle la guerra. Lo extraño es que los capitanes de Pizarro tomaran pie asimismo de dicha provisión para darse por libres del pleito homenaje hecho de no tomar armas, y así le escribieron a Almagro (2).

La guerra era un hecho, y las tropas de Almagro se encaminaron a la sierra para posesionarse del paso y cumbre del Guaytara, lugar estratégico de primer orden. Por allí debían seguirles las fuerzas contrarias, para ganar cuyo punto les era necesario ascender por una agria cuesta de varias leguas. Mas las avanzadas de Almagro, al oir voces de los pizarristas, que en pequeño número y caminando durante una noche ganaron la cumbre, creyendo que tenían sobre sí a todo el ejército enemigo, abandonaron sus puestos y se dieron a la fuga. Al saber Orgóñez que la cumbre y paso habían sido ocupados por los contrarios, por cobardía de sus avanzadas, se mesaba de cólera las barbas, por haber confiado el puesto a soldados sin experiencia.

---

(1) «En la provisión real se mandaba que cada uno estuviese donde y como la tal provisión notificada les fuese, aunque tuviese cualquiera de ellos la tierra y jurisdicción de otro.» GOMARA.

(2) Esta carta de los capitanes de Pizarro se publica en el tomo III del *Libro Primero de los Cabildos de Lima*. El título puesto por los editores va errado.

© Biblioteca Nacional de España

Perdió este general otra ocasión magnífica para destrozar al enemigo. La gente de Pizarro, la primera noche de su llegada a la sierra, estaba aterida de frío. Además, sus capitanes eran víctimas del mareo de las alturas, llamado soroche, hasta el punto que, sin fuerzas y desvariando, arrojaban de sí las armas. No faltaron quienes, teniendo en cuenta estas circunstancias, pidiesen a Orgóñez que atacaran aquella noche el campo pizarrista. El general estaba descansando, el frío era intenso, y prefirió el jefe almagrista continuar gozando de las dulzuras del reposo, a obtener una fácil victoria. Caro le había de costar el descanso de aquella noche.

No seguiremos en sus diversos movimientos a las dos pequeñas huestes. Sólo indicaremos que el gobernador Pizarro, por razón de su edad, se desatendió de la campaña, resignando el mando en sus hermanos Hernando y Gonzalo y retirándose a Lima; que las fuerzas pizarristas bajaron al valle de Ica y las de Almagro pasaron a Vilcas; que hallándose Almagro en este lugar propuso Orgóñez, en consejo de capitanes, fuesen a ocupar Lima, donde podían procurarse armas y engrosar su ejército, muy inferior al de los Pizarros; que éstos pasaron a Nasca, tomando de nuevo el camino de la sierra para salir a los Lucanes, marchando luego por la provincia de Parinacocha; que por los campos nevados llegaron a la de Almaraes (?), mientras las de Almagro, atravesando los ríos Abancay y Apurímac, penetraban en el Cuzco. El infeliz Almagro iba tan enfermo durante estas marchas, que en una ocasión permaneció varias horas sin habla.

© Biblioteca Nacional de España

Revistó Orgóñez sus tropas en el Cuzco y halló que tenía unos cuatrocientos hombres. Las de Pizarro llegaban a unos mil o más. Sacó al otro día su gente de la ciudad, cuyo número era ya de unos quinientos, pues se obligaba a todo el mundo a empuñar las armas, lo que aprovechó poco, pues muchos se ocultaron entre edificios y ruinas o huyeron al empezar el combate. Ya hemos mencionado los capitanes vascos que militaban en estas filas. Irán apareciendo otros en el curso del relato y de esta historia.

La superioridad de las fuerzas de los Pizarros estaba en su arcabucería, de cuya arma disponían de unos cientos de soldados. Capitán de una sección de ellos era Pedro de Vergara (1); jefe de los piqueros Diego de Urbina. Se encontraban además en este campo, ocupando cargos de alguna importancia, Alonso Pérez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza y un Anduiza (2).

El combate se dió en las Salinas, aun no media legua de distancia del Cuzco. Almagro estaba muy enfermo y se hizo conducir en una litera a un montículo próximo para presenciar el encuentro. Todos los cerros y eminencias que daban al lugar, estaban coronados por numerosos indios, deseosos de contemplar cómo se destrozaban sus invasores. Del Cuzco

---

(1) «Este Pedro de Vergara fué el primero que llevó al Perú una banda de arcabuceros organizada y pertrechada a la europea, e introdujo la costumbre de tirar con pelotas o balas llamadas de alambre, por estar partidas en dos mitades y unidas la una a la otra por medio de un pedazo de hilo de hierro.» Cartas de Indias.

(2) Cieza escribe Anduca, tal vez con cedilla; Herrera, Andueza.

© Biblioteca Nacional de España

salieron muchas mujeres de los caciques y otras indias de servicio de los españoles, ansiosas también de presenciar el combate. El inca Paullu, con seis mil de los suyos, que poco debieron servir, estaba de parte de Almagro.

Las fuerzas almagristas ocupaban un extenso llano, donde les convenía aguardar la batalla, pues su mayor potencia consistía en la caballería. Pero Orgóñez mandó, contra el parecer de algunos de sus capitanes, que marchasen más hacia las Salinas, lugar estrecho, en lo cual cometió un grave error, pues la fuerza mayor del enemigo consistía en la arcabucería, la cual podía ser contrarrestada por su caballería. Decía Orgóñez, y se equivocó en ello, que Hernando no daría batalla, sino que haciendo un movimiento de flanco, se metería en el Cuzco.

La víspera del combate, en las últimas horas de este día, 5 de abril de 1538, estaban ambos campos muy próximos el uno del otro, separados sólo por un riachuelo. Así transcurrió la noche, sin que ninguno de los adversarios se moviese a insinuar medidas de paz.

Parece que hubo alguna indecisión de parte de las fuerzas almagristas para entrar en batalla. Tenemos dicho que entre ellas había no pocos llevados allí por la fuerza; y otros, esperando que la victoria estaría de parte de los Pizarros, fueron desleales, pasándose al enemigo. No arredraron estos contratiempos al bravo general Orgóñez. Dió la orden de ataque y se lanzó el primero a la pelea por uno de los flancos. El otro flanco era mandado por Pedro de Lerma. Se mencionan como hidalgos y personas principales, y

© Biblioteca Nacional de España

que pelearon en el centro, a Lope de Idiáquez y al vizcaíno Juan Ortiz de Zárate, llamado a figurar mucho en la historia de América. Ya daremos en otra ocasión más noticias de él.

Fueron muchos los actos de arrojo que se refieren: Pedro de Lerma, burgalés, almagrista, buscando a Hernando Pizarro, a grandes voces, arremetió contra él, llamándole traidor. Fué tal el encuentro, que le hizo arrodillar al caballo, y, a no llevar buenas armas defensivas, pagara allí sus felonías. Uno de los pizarristas, por cuanto andaban algo desordenados los almagros, daba grandes voces de—: "¡Victoria, victoria!"—"No la verás tú, villano"—le gritó Orgóñez, y le metió la espada por la boca, dejándole muerto. "El capitán Salinas, acertándole una pelota de arcabuz, cayó muerto, y Marticote—guipuzcoano—soldado valiente, con mucho ánimo, se puso en su lugar" (1).

El capitán Pedro de Lerma, después de haber hecho lo que debía, cayó herido en el campo, y también el capitán Vasco de Guevara. Ya los almagristas iban de vencida y peleaban sin orden, sin que fuese freno la vergüenza para que huyesen los que podían. Trató Orgóñez de rehacer su gente y obligarlos a entrar en batalla. En esto le hirieron de un arcabuzazo, y su caballo cayó muerto, lleno de heridas. Saltó de él, y con gran denuedo se metió entre los enemigos. Fué rodeado por seis de ellos, y viéndose cercado, dijo a grandes voces—: "¿No hay algún caballero entre vosotros a quien yo me dé?"—

(1) Cieza, cap. LXI

© Biblioteca Nacional de España

"Sí, daos a mí"—, respondió un criado de Hernando Pizarro; y luego, entre todos, con gran crueldad, le cortaron la cabeza. La batalla estaba perdida. "¡Así cayó, exclamaremos con el cronista oficial Herrera, el adelantado D. Diego de Almagro, en gran desventura, aunque no en el amor de sus amigos!" (1).

II

Los pizarristas deshonraron la victoria con feroces crueldades. No hay palabras para condenar los actos de barbarie cometidos por ellos. Se mataba a los heridos y rendidos, afirma Cieza; y declara que no será él quien contribuya a infamar a su nación narrando aquellos actos de inhumanidad llevados a cabo después de la batalla (2). Oviedo refiere que los partidarios de Hernando, "después de rendidos los contrarios, los desarmaban, y luego los mataban", y que así dieron muerte a más de ciento veinte soldados (3). Gomara escribe que los pizarristas "usaron cruelmente de la victoria", cosa que repite Benzoni (4).

No hay uniformidad, ¡qué ha de haber!, en el cómputo acerca del número de muertos. Los pizarristas amenguan la cifra. Según autoridades imparciales, pasaron, con mucho, de ciento, la casi totalidad

(1) Herrera, déc. VI, lib. IV, cap. VII.
(2) Cieza, *Guerra de las Salinas*, cap. LXIII.
(3) Oviedo, lib. XLVII, cap. XVIII.
4) Gomara, folio 75, primera edición; Benzoni, folio 131 vuelto.

© Biblioteca Nacional de España

muertos estando heridos o rendidos. Según los almagristas, fueron unos doscientos los que perdieron la vida, la casi totalidad asesinados.

Al decir de Cieza, autoridad de gran peso e imparcial, murieron de las fuerzas de Almagro, "en el campo y después de heridos y rendidos", ciento veinte. En sentir de Oviedo, en la batalla sólo murieron de ambas partes veintinco; después de ella, victimados, ciento veinte. Conforme al licenciado de la Gama, pizarrista, el número total de muertos fué de cuarenta y siete; al decir de Manuel de Espinar, almagrista, unos doscientos, "entre ellos capitanes y personas de calidad". En la batalla sólo perecieron quince o veinte almagristas (1). Según el autor de los *Sucesos ocurridos en la conquista del Perú*, relación de testigo presencial, los almagristas muertos pasaban de doscientos y los pizarristas fueron veinte.

Pero existe un documento, la *Acusación de Almagro hijo contra Francisco Pizarro*, en que se apuntan los nombres de ciento cincuenta y cuatro soldados almagristas muertos después de rendidos. Es de suponer que aquellos nombres no serán inventados, por lo cual, al parecer, resulta concluyente esta prueba y demuestra dos cosas: primera, que si no todos, la mayoría de los muertos de la lista lo fueron estando rendidos, cuyo número pasó, sin duda ninguna y aun con mucho de cien, pues las bajas en el combate fueron escasas, según se confiesa de ambas par-

(1) *Carta del Lcdo. de la Gama al Rey*, Cuzco, 10 de marzo de 1539; *Cartas del tesorero Manuel de Espinar*, de 6 de enero en el Cuzco y de 30 de mayo en Lima, 1539. En la *Colección Muñoz*, ms., t. LXXXI, folios 159-61 vlto.; 162-63 vlto. y 164-65 vlto.

© Biblioteca Nacional de España

tes; y segunda, que los pizarristas yerran o se equivocan o faltan a la verdad, al disminuir el número total de bajas en la batalla de Salinas. Hagamos presente que el férvido pizarrista Pedro Pizarro calcula el número de bajas en doscientas o más.

La cabeza del general Orgóñez, llevada al Cuzco del campo de batalla, fué colocada en el rollo, como la de un criminal.

El valiente capitán Pedro de Lerma fué herido. Hernando Bachicao, en el mismo campo de batalla, dióle de puñaladas, dejándole por muerto. Sin embargo no murió y fué trasladado al Cuzco con quince heridas. Allí le fué a ver un Samaniego para pedirle reparación de no sabemos qué injurias. A primera vista no le conoció, pues estaba empapado en su propia sangre, lo mismo que las ropas de su lecho, y más muerto que vivo. Díjole el herido que esperara a que sanase para reclamarle cualquier desagravio. La contestación fué hundirle la espada en el corazón. Dice Herrera que el haber muerto un criado de Hernando al general Orgóñez y a Pedro de Lerma en su cama un Samaniego, fueron cosas hechas con inteligencia de Hernando Pizarro (1).

Mas no terminan aún los horrores cometidos por la soldadesca pizarrista. Refiere Diego de Almagro el Mozo, hijo de Almagro, que los victimados después de la batalla pasaron de doscientos, y da los nombres de ciento cincuenta y cuatro de ellos, como antes hemos dicho. En dicha lista hallamos a Juan de Urrutia, "a quien, después de muerto, le desollaron y

(1) HERRERA, déc. VI, libro IV, cap. VII.

© Biblioteca Nacional de España

le sacaron el unto"; Pedro de Salazar, Esteban Franco de Miravalles, Alonso de Ariza, Pedro de Leguizamón, Juan de Armenta—Armentia (?)—, todos apellidos vascos. Agrega que dos criados de Hernando Pizarro llevaban al Cuzco, cogida de las barbas, la cabeza del general Orgóñez, "dando con ella en unos y en otros y diciendo:—"He ahí la cabeza de vuestro general" (1).

III

Hemos dicho que Almagro presenciaba la batalla desde un altozano. Al ver la derrota de los suyos, huyó al Cuzco en una mula, seguido de tres o cuatro ayudantes. Se encerró en la fortaleza, y de allí lo bajaron a la ciudad, donde ya se encontraba Hernan-

(1) *Acusación contra Don Francisco Pizarro a S. M., por Don Diego de Almagro,* año 1541.

Estando Hernando Pizarro preso en Madrid, en un escrito firmado por el Dr. Sámano, Iñigo López, Diego Gutiérrez de los Ríos, el Licenciado Hernando Díaz, Fernando de Sosa, Diego de Alvarado y Diego Núñez de Mercado, acusábanle de que en la batalla de las Salinas murieron diez o doce, y después, «rendidos y desarmados», fueron muertos más de doscientos cruelmente, lo cual hicieron con el general Orgóñez, cuya cabeza la llevaban por los cabellos y daban con ella en las caras a los que topaban, y por orden de Hernando fué colocada en una lanza, y llevada así como en victoria hasta el Cuzco, donde fué puesta en la picota. Que a Juan de Urrutia, criado y amigo de Almagro, estando en el Cuzco, le mataron para usar el unto como medicina; y citan otros casos de crueldad. Hernando Pizarro, en su declaración, niega tales hechos, o dice no conocerlos; y respecto a Orgóñez, afirma que mandó que se quitara de la picota la cabeza del general, al enterarse de ello. Véanse *Causa criminal seguida y sustanciada en el Consejo por comisión de Su Majestad entre Diego de Almagro, Diego de Alvarado y otros conquistadores del reino del Perú contra Francisco, Hernando y Gonzalo Pizarro y otros, sobre la muerte de Diego de Almagro, Adelantado;* y *Confesión de Hernando Pizarro,* Madrid, 15 de mayo de 1540

© Biblioteca Nacional de España

do, "que se alegró mucho al saber que no era muerto", y mandó ponerle en un cubo (1). Refiere Felipe Gutiérrez, pizarrista, en carta al Rey, que salvó él la vida a Almagro, y lo presentó a su mortal enemigo Hernando.

Los soldados pizarristas se entregaron a su entrada en el Cuzco a robos y otros excesos. El saqueo duró varios días. Oviedo refiere numerosos actos de despojo. En cambio, Pedro Pizarro niega estos hechos y declara, faltando en ello a la verdad, que los soldados de Hernando no cometieron robos como los de Almagro cuando entraron en la misma ciudad a su vuelta de Chile. En la *Acusación contra Francisco Pizarro* se relata que los soldados pedían a los almagristas que rescatasen sus vidas mediante dineros, y lo mismo se asegura en el proceso contra Hernando Pizarro, cuando éste estuvo preso. Así salvaron la suya el caballero Alonso Enríquez, Luis González de San Mamés y otro. Los que no tenían dineros eran victimados. A Diego de Almagro le despojaron enteramente de su hacienda hasta no dejarle ni siquiera una camisa, al decir del tesorero Espinar.

Hernando redujo a prisión a los principales almagristas, entre ellos a Diego y Gómez de Alvarado, Lope de Idiáquez, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Juan Ortiz de Zárate, Juan de Rada y al hijo de Almagro.

El cubo en que fué metido Almagro era un calabozo húmedo y frío. Le pusieron "pesadas prisiones", y "ansí metió con él a Juan de Rada, su criado

(1) Cieza, *Guerra de las Salinas*, cap. LXIV.

© Biblioteca Nacional de España

y mayordomo, y en otro cubo, tan frio y malo, a los criados de mi padre, sin dejarle servicio alguno, porque tenía presos a los criados, tomado el servicio, robada su casa y hacienda", "todo lo cual hizo Hernando Pizarro por mandado de Francisco Pizarro y su secretario Picado". Son éstos, gritos de dolor de un hijo. Le ataron con gruesas cadenas y grillos a los pies, "estando enfermo y seco, que no tenía sino los huesos", "sin querer dejarle meter una cama en que durmiese, ni una silla en que sentarse, ni consentir en que limpiasen el cubo en que estaba metido, húmedo, sucio, lleno de pulgas, ratones y otras bascosidades, y porque Hernando de Sosa, que fué Secretario de Almagro, le llevó un colchoncillo y una manta, estuvo a punto de que le matasen los carceleros."

También el joven Almagro estaba preso, y pasaban tantas hambres y necesidades, "que un poco de oveja que traían a mi padre, era menester que una negra lo pidiese por Dios, entre quien se lo daba, porque todos sus amigos y criados habían muerto o estaban desterrados".

Juan de Balsa, vasco, requirió por ante escribano, en vista de que estaba enfermo Almagro, que le quitasen los grillos que tenía y le pusiesen otros, y Hernando Pizarro contestó con burlas al requerimiento. Balsa representaba a Almagro en el proceso. Hasta aquí el hijo del infortunado adelantado D. Diego de Almagro (1).

---

(1) *Acusación contra Don Francisco Pizarro*, Lima, diciembre de 1541.

© Biblioteca Nacional de España

Según el relato de Cieza, aparece en esta ocasión Hernando, no sólo falso y doblado, como hasta ahora le hemos visto, sino feroz y de ásperas entrañas, e incapaz del menor sentimiento de piedad. Estaba muy enfermo el anciano preso, y envió a rogar a Hernando que le fuese a ver y que no usase con él de tanta crueldad. Este fué a la prisión y dióle esperanzas de vida, diciéndole que su hermano vendría al Cuzco y podría verse con él y aun salir al camino a su encuentro. Díjole, por último, que él se conformaría con lo que su hermano dispusiese.

Recibió Almagro gran consuelo con estas nuevas, mas al salir Hernando de la prisión, ordenó a los notarios que se diesen prisa en terminar el proceso. Era ello por refinamiento de crueldad; pero según la versión de los pizarristas, recogida por Herrera, el proceder de Hernando, al engañar a Almagro, obedecía al temor de que si eran conocidos sus propósitos, no se alterasen los almagristas e intentasen un golpe de mano para libertar a su jefe.

Los cargos más graves que Hernando hizo a Almagro eran que ocupó la ciudad del Cuzco sin autoridad del Rey, prendiéndole a él, que en ella era justicia, y que salió contra el capitán Alonso de Alvarado en Abancay, dando principio a la guerra civil. Pero el proceso, por las noticias conservadas por Almagro hijo, era un tejido de nulidades. Los testigos declarantes eran tres, que decían lo que se les mandaba, el uno un Montoya, el otro un Lope de Alarcón. Este último era al mismo tiempo fiscal, y "ambos, con Hernando Pizarro, eran escribanos, jueces, testigos y partes contra mi pa-

© Biblioteca Nacional de España

dre" (1). ¿Es creíble tanta irregularidad? El fiscal accedió a la demanda de apelación, interpuesta por Juan de Balsa, apoderado de Almagro; mas Hernando Pizarro no dió curso a ella, por mandado del Gobernador su hermano, del factor Illán Suárez de Carvajal y del secretario Picado (2).

El siguiente trozo, tomado de Cieza, merece ser transcrito: "Hernando Pizarro, industriosamente, hacía entender que su deseo no era de matarlo, y para que se creyese que era así, no embargante que en su pecho el Adelantado estaba condenado, mandaba proveerle de cosas delicadas que comiese, por estar, como estaba, tan debilitado de la enfermedad que tenía, y así le llevaban vino, conservas y otros regalos; y le envió a decir que de qué manera le parecía que sería mejor salir a verse con el Gobernador, en unas andas o sentado en una silla". Almagro le contestó, muy contento, creyendo que le decían la verdad, que sería mejor en una silla (3).

Por este tiempo se trató, entre los que formaban parte de una expedición, que había salido para el Collao— departamento de Puno—, de regresar al Cuzco, matar a Hernando Pizarro y sacar de la prisión a Almagro. En esta conjura debieron hallarse y se hallaron muchos pizarristas. Es que, aunque tarde,

---

(1) Esta acusación se confirma en el proceso seguido contra Hernando Pizarro.

(2) *Acusación contra Francisco Pizarro*. El proceso contra Almagro existe en el Archivo de Indias de Sevilla, que se dice consta de unos mil folios, y no sabemos que hasta ahora haya sido estudiado por alguien.

(3) Cieza, *Guerra de las Salinas*, cap. LXX.

© Biblioteca Nacional de España

llegaron a conocer, por lo que los almagristas les debieron referir, las ventajas que, como caudillo, llevaba Almagro a todos los Pizarros. También andaba descontento el capitán vizcaíno Diego de Urbina y otros principales, que murmuraban de Hernando y manifestaban pesar por la suerte de Almagro. Supo Diego de Alvarado, por habérsele previamente comunicado, el plan de libertar a Almagro, matando a Hernando Pizarro; y condenó y se opuso a tales propósitos. Débese advertir que este Diego de Alvarado salvó la vida a Hernando en más de una ocasión, cuando le tuvo preso Almagro; y no debió creer, como no se creía generalmente, que en esta ocasión se atreviese Hernando a condenarle a muerte. Pero el descontento que notaba entre su gente y lo de la conjura para la libertad del preso, la cual ahogó en sangre, le sirvieron admirablemente para llevar a cabo su plan: quitarle la vida al Adelantado.

Dada la sentencia, envióle a decir Hernando que se confesase. Cuando recibió esta nueva, no la quiso crer Almagro, puesto que le tenía dicho que de qué manera quería salir a encontrarse con su hermano, y rogó que fuese Hernando a verle. Fué éste a la prisión, y comenzó a decirle que no era él el único que había muerto de aquella manera ni sería el último; que supiese que le restaban pocas horas de vida, y que había de morir. Almagro se angustió en extremo con estas palabras, y procuró, aunque en vano, ablandar "las ásperas entrañas" de Hernando. Díjole que cómo quería matar a quien tanto bien le había hecho; que se acordase que había sido él el primer

© Biblioteca Nacional de España

escalón por donde sus hermanos y él habían subido y llegado al estado en que estaban; que con su hacienda fué su hermano y compañero a negociar la gobernación a España y que nunca tuvo bien que no le quisiese para él; que no fuese homicida; que le enviase al Gobernador, y que, si por su mano le venía la muerte, él la aceptaría de buena gana, o que le enviase a Su Majestad; que los días de su vida eran contados y viviría poco... No mostró Hernando "compasión ninguna" con las palabras que había oído al Adelantado, y "con mucha severidad" le respondió: "Que, pues era caballero y tenía un nombre ilustre, no mostrase flaqueza y supiese que debía morir". Le recordó Almagro las veces que le perdonó la vida y las muchas consideraciones tenidas con él durante su prisión: todo inútil.

Se confesó Almagro con mucha contrición e hizo testamento. Declaraba en él que tenía gran suma de dineros con el Gobernador, de todo lo cual dejaba por heredero al Rey, suplicándole favoreciese a su hijo. Y en virtud de una provisión real, nombró por Gobernador de Nueva Toledo a su hijo don Diego y hasta su mayor edad a don Diego de Alvarado.

Libre de estos cuidados, y al ver lo inevitable que era la muerte, su espíritu recobró el acostumbrado vigor, y fijándose en el alguacil Alonso de Toro, haciendo chanza de su esmirriado, viejo y cansado cuerpo, le dijo: "—Ahora, Toro, os veréis harto de mis carnes."

Sabida la sentencia en el Cuzco, fué inmensa la indignación de los almagristas, pues era Almagro su ídolo. "Los indios lloraban todos, diciendo que Al-

© Biblioteca Nacional de España

magro era buen capitán y de quien recibieron buen trato" (1).

El día de la ejecución, a pesar de que no debía ser pública, se tomaron militarmente las calles y se guardó la plaza con un fuerte retén de soldados. Los almagristas principales estaban custodiados. Se le dió garrote en la prisión, y se sacó luego el cadáver a la plaza, donde fué decapitado.

Los almagristas sintieron tanto la muerte de su caudillo, "como si les hubiesen muerto a todos los de su linaje", escribe Oviedo. "Certifico a Vuestra Majestad, poderoso señor—decía Espinar al Rey—, que el corazón me lloró lágrimas de sangre, de ver tan gran sinrazón e injusticia." Pero había un hombre en el Cuzco en quien la conducta de Hernando producía una indignación sin límites. Era éste el noble D. Diego de Alvarado, quien en toda ocasión, casi contra el parecer unánime de todos sus compañeros, defendió muchas veces la vida de Hernando, a quien no se hartaba de llamarle tirano (2).

Los primeros versos que se escribieron en el Perú fueron consagrados a lamentar el triste fin del desgraciado Almagro. Se hallan en la Biblioteca Nacional, en un cuaderno ms., en que el aventurero almagrista D. Alonso Enríquez, que a sí mismo se llama

---

(1) Cieza, cap. LXX. Escribe Benzoni que Almagro era cruel con los naturales. Ya se ve por lo que aquí cuenta Cieza.

(2) «Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro y lo echaron de menos. Y quien más la sintió, sacando su hijo, fué Diego de Alvarado, que se obligó al muerto por el matador y que libró de la muerte y de la cárcel al Fernando Pizarro, del cual nunca supo sacar virtud, sobre aquel caso, por más que se lo rogó.» Gomara.

© Biblioteca Nacional de España

el caballero desbaratado, relata los lances de su vida en Europa y América. A modo de apéndice se encuentran en dicho libro dos romances, de autor desconocido, en arte mayor y menor (1).

IV

¿Supo Francisco Pizarro que su hermano tenía la determinación de sentenciar a muerte a Almagro? ¿Procedió Hernando con aprobación o beneplácito del Gobernador al dictar y ejecutar dicha sentencia? ¿Qué responsabilidad le cabe al gobernador Pizarro en la muerte de Almagro?

Estos puntos han sido muy discutidos por los historiadores, y ya en su tiempo contestó a todos ellos satisfactoriamente el ilustre Cieza cuando escribió las siguientes sensatas observaciones: "También ponen culpa al Gobernador de esta muerte, y lo tienen por remiso, pues estuvo vivo el Adelantado después de la batalla *más de tres meses*, durante el cual tiempo, si él *tuviera voluntad que viviera*, lo enviara a mandar; y en este caso algunos quisieron decir, que Hernando Pizarro, por su mandato, le cortó la cabeza, y aun cuentan que Hernando Pizarro dijo que si

---

(1) *Libro de la vida y costumbres de Don Alonso Enríquez, Caballero noble, desbaratado.* Sala de ms., signatura antigna G-127, nueva 1099. No hemos querido utilizar lo que en este libro trae Alonso Enríquez sobre las diferencias entre Almagro y los Pizarros, por hallarse bastante borrosa la letra del ms. Por cierto que lo que refiere Enríquez es nada favorable a los Pizarros.

© Biblioteca Nacional de España

algo hizo, tuvo para ello mandato del Gobernador" (1).

La responsabilidad moral, cuando menos por desidia en el cumplimiento de su deber, según se ve en las precedentes líneas, alcanza de lleno al hermano del ejecutor de la sentencia. Pero vengamos a la cuestión de hecho, y expongamos y examinemos las opiniones de los contemporáneos.

Gomara: "No quiso Hernando Pizarro otorgar la apelación, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenía mandato de Francisco Pizarro" (2).

Tesorero Espinar: "De todo esto—de la muerte de Almagro—fué sabedor el dicho gobernador Pizarro, a lo que mi juicio y el de otros, que en ello quisieran mirar, alcanzó" (3).

Los pizarristas, cuyos testimonios son de parte interesada y agradecida, niegan toda participación de Francisco Pizarro en la muerte de su exsocio, amigo y compañero. El Licenciado de La Gama, adicto a Pizarro, en carta-memorial al Rey en que expone y pondera sus servicios, cuyo género de documentos resultan sospechosos como elemento histórico, refiere que al saberse la ocupación del Cuzco por Hernando, hizo él que saliese luego el Gobernador para aquella ciudad, a quien alcanzó en Jauja. Que estando allí, envió cartas a Hernando diciéndole que no

---

(1) Cieza, cap. LXX.

(2) Gomara, *Historia de las Indias*, primera edición, folio LXXVI.

(3) *Carta de Manuel Espinar al Emperador*, Lima, 30 de mayo de 1539. En la *Colección Muñoz*, ms., t. LXXXI, folios 164-65 vlto.

© Biblioteca Nacional de España

entendiese en la causa de Almagro, cartas que se perdieron en el camino; y que hallándose ambos en Abancay, recibieron la noticia de que le había sido cortada la cabeza a Almagro. Ya hemos hecho notar que esta carta es un memorial que el licenciado envió al Rey para que le otorgase mercedes, y que no podía prosperar en su carrera no siendo adicto al Gobernador. Por otra parte, ¿a qué tanta tardanza de Pizarro en llegar al Cuzco? ¿Sería cierto que en todo este tiempo no se comunicara con su hermano ni éste con él?

El segundo testimonio es del Obispo Valverde, furibundo pizarrista, como se verá en otro lugar, muy favorecido, al igual que sus parientes, por el Gobernador. Escribe Valverde: "Yo tengo por muy cierto que nunca el Marqués dió parecer ni consintió que muriese el adelantado D. Diego de Almagro; y tengo por cierto que le pesó de su muerte, como de la muerte de un hermano suyo; y, como parecerá por el proceso, *siempre le convidó con muchos partidos*— cosa completamente destituída de verdad—*para que estuviese en paz.*"

El testimonio de Valverde es de una persona venal, hablemos claro. De este célebre prelado del Cuzco existe una carta al emperador Carlos V, que no ha sido impresa aún—¿ni para qué?—en ninguna colección de documentos. Es una relación muy extensa acerca de la rebelión del Inca Manco, y en especial de las diferencias habidas entre Almagro y los Pizarros. No tienen número los embustes que acoge contra el primero. Es, a la vez, una apología de Hernando de Pizarro, escrita, sin duda, con el fin de sin-

© Biblioteca Nacional de España

cerar en la Corte la conducta de éste, pues termina así la carta: "Mañana parte Hernando Pizarro a dar cuenta a Vuestra Majestad de todo lo sucedido" (1). Mas refiriéndonos a la otra carta antes citada, dice en ella que, al llegar a Lima de su viaje a España, rogó a Francisco Pizarro diese libertad a Almagro, a lo que le respondió "que no le hablase de soltar, que no le había de soltar" (2). Son muy significativas estas palabras en boca de Valverde.

Lo que refiere Cieza encierra mayor interés. Este eximio y concienzudo historiador recoge lo que en su tiempo se decía acerca del punto que nos ocupa. Cieza terminó de escribir su *Guerra de las Salinas* en 1549. Relata que estando Pizarro en Abancay supo, por carta de su hermano, la muerte dada por éste a Almagro, "lo cual disimuló, holgándose con saberlo". Otros sostienen, copiamos a Cieza, que después de cerrado el proceso, Hernando Pizarro envió a decir al Gobernador que qué le parecía que habían de hacer con Almagro, que si quería que le cortasen la cabeza; y que el Gobernador respondió que hiciese de tal manera que nunca Almagro fuese parte para ponerlos en más alborotos y disensiones. "Mas dejando aparte esto, que son dichos de pueblo, lo verdadero yo lo oí afirmar al Obispo Don Garci Díaz, y me juró que el Gobernador, hasta

---

(1) *Copia de la carta que Fray Vicente Valverde, Obispo del Cuzco, escribió al Señor Emperador Carlos V en las revueltas de aquel Reyno.* Cuzco, 2 de abril de 1539. Biblioteca Nacional, Sala de Ms., signatura nueva 3101.

(2) *Carta del Obispo del Cuzco al Emperador.* Cuzco, 20 de marzo de 1539. *Colec. Muñoz*, ms., t. LXXXII, folios 83-110 vlto.

© Biblioteca Nacional de España

que llegó a Abancay, no supo nueva ninguna de Almagro, ni envió a mandar ninguna cosa a Hernando Pizarro, y que allí, cuando vió las cartas y le dijeron lo que había pasado, que estuvo gran pieza los ojos bajos, mirando al cielo, y que mostró recibir pena, porque luego vertió algunas lágrimas, las cuales, si eran fingidas o no, sólo Dios nuestro Señor lo sabe. Aunque sin esto, yo oí decir a *algunos* que *iban* con el Gobernador, que oída la nueva, se tocaron las trompetas en señal de alegría" (1). Debemos hacer notar que el Obispo de Quito, D. Garci Díaz, en el tiempo a que alude Cieza, era capellán de Francisco Pizarro; que el entonces bachiller Garci Díaz, "que pretendía obispar" y se hallaba en el

magro, uno de los que más incitaban a Hernando Pizarro a que acabara con su padre, y no estaba libre de toda responsabilidad en su muerte. ¿Puede ser

imparcial un testimonio así?

V

Terminemos ya este capítulo.

Contaba Almagro sesenta y tres años al morir. He aquí el retrato físico y moral que de él hace Cieza: era

© Biblioteca Nacional de España

briesen, según más claramente lo he contado en los libros de las Conquistas", que desgraciadamente no se hallan. "Perdió la cesárea majestad, escribe Oviedo, su gran admirador, el mejor capitán que pasó al Nuevo Mundo". Según Gomara predominaba en él la sed de honores sobre la sed de riquezas. Nos parece falsa la siguiente pintura de Benzoni, cronista italiano, que no llegó al Perú en sus excursiones por América: "Era de cuerpo robusto, gallardo (?), animoso, pero falso (?), cruel (?) y negligente". En contraposición a lo anterior fué para Cieza, "clemente, dadivoso, humano para con todos". Cuando Oviedo le conoció y le trató en Panamá, era "hábil, diligente, liberal, expeditivo en lo que había de hacer y hombre del campo". Más tarde, hablando de él: "No se ha visto en estas partes tan amado caudillo o capitán de su gente". Para Pedro Pizarro era "falso, de mala lengua, que hacía favores, y no a los suyos, por jactancia", en fin, todo lo contrario de las eminentes cualidades que atribuye a su ídolo Francisco Pizarro.

¿Qué fué de la suerte posterior de Hernando Pizarro? Después de alguna permanencia en el Perú, determinó venir a España con tesoros para el Rey. Antes de él, había partido de allí, secretamente, para la Península, su ya mortal enemigo, el noble caballero don Diego de Alvarado. En su viaje a España no tocó en Panamá, donde, sabedor de su conducta el doctor Robles, Oidor de la Audiencia, por informes de Alvarado, pensaba detenerle (1). Hizo el viaje por Méxi-

(1) *Carta de Hernando Pizarro al Emperador,* Puerto Viejo, 6 de julio de 1539. *Colec. Muñoz,* ms., t. LXXXI, fls. 261-62. Dice Hernando

© Biblioteca Nacional de España

co, siendo detenido allí; mas viendo el excelente virrey D. Antonio de Mendoza que iba para España y nada le constaba de sus culpas, le dejó seguir el viaje (1). Estando en España, Diego de Alvarado le desafió a singular batalla, "donde le probaría con las armas que era quebrantador de su fe y palabra" (2). Parece que no aceptó el reto y Alvarado murió a los pocos días, no sin sospecha de veneno. También le acusó Diego de Alvarado de haber querido cohecharle para que desistiese de la acusación que le seguía ante el Consejo de Indias, y para probarlo, presentó algunas de las dádivas muy ricas, de oro y plata, que le envió, lo que fué causa de gran escándalo entre personas graves. Asimismo trató de ganar, cuando menos, a uno de los jueces del Tribunal que entendía en su proceso. Salió Hernando condenado, y estuvo preso, primeramente en Madrid, de donde se le hubo de trasladar al castillo de la Mota, en Medina, en que permaneció durante veintitrés años. Salió Hernando de la prisión en 1562, y vivió aún muchos años, muriendo casi centenario.

En 1551, hallándose preso, contrajo matrimonio con una sobrina, hija natural, legitimada, de su hermano el Gobernador D. Francisco Pizarro, quien tuvo un hijo y una hija en una hermana de Atahualpa, doña Inés de Huayllas Ñusta, llamada doña Francisca, a quien trajo a España Francisco de Am-

---

en esta carta qu e no va por Panamá, en su viaje a España, porque allí le harán preso.

(1) Herrera, déc. VI, lib. VI, cap. X.

(2) Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales*, Segunda Parte, lib. II, cap. XL.

© Biblioteca Nacional de España

puero, muy adicto siempre a los Pizarros y que emparentó por este tiempo o antes con ellos, pues contrajo matrimonio con la viuda de D. Francisco Pizarro. De su matrimonio tuvo Hernando Pizarro tres hijos y una hija: su descendencia lleva el título de Marqueses de la Conquista (1).

Dominaba en Hernando Pizarro una gran soberbia y un deseo desmedido de mando. La duplicidad de ánimo era en él un arma terrible. Sin este fondo, que le hace hasta odioso, reunía brillantes cualidades, muy propias para caudillo de gentes. Por su carácter dominador y por su dobiez, fué causa de las desastradas muertes de Almagro y de su hermano Francisco Pizarro.

---

(1) Montesinos, *Anales del Perú*, ms., año 1536; Garcilaso, *loco citato; Cartas de Indias*, notas biográficas; Castellanos, *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, y otros muchos.

© Biblioteca Nacional de España